

MUJERES JÓVENES, EMPLEO Y SOCIEDAD RED EN AMERICA LATINA:
VULNERABILIDADES, OPORTUNIDADES Y DESAFIOS A ENCARAR (*)

Ernesto Rodríguez ()**

Montevideo, Marzo de 2014

(*) Texto preparado a pedido de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), en el marco de sus Acuerdos de Trabajo con Microsoft Corp., como parte del diseño y la implementación de la Agenda para el Desarrollo y la Inversión Social en Juventud.

() Sociólogo Uruguayo, Experto en Políticas Públicas de Juventud, Consultor de la OIJ y de las Naciones Unidas y Asesor de Gobiernos de América Latina, en el diseño y la evaluación de Planes, Programas y Proyectos de Promoción Juvenil, con Enfoque de Género.**

INDICE

Introducción	03
I – DESARROLLO HUMANO E INCLUSION SOCIAL: LA AGENDA DEL NUEVO SIGLO	05
A – La Crisis Financiera Internacional y sus Repercusiones en América Latina	05
B – El Combate a las Desigualdades Sociales como Prioridad de la Agenda Pública	06
C – ¿Del Neo-liberalismo al Neo-desarrollismo, con Retorno del Estado?	08
II – LA CONSTRUCCION DE LA SOCIEDAD RED: UN MARCO PARA EL ANALISIS	10
A – ¿De Qué Hablamos cuando Hablamos de “Sociedad Red”?	10
B – Redes de Interés Propio, Mediaciones Comunicacionales y Consumo Superfluo	11
C – ¿Competencia Salvaje o Civilización de la Empatía?	13
III – LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION EN AMERICA LATINA	15
A – Acceso y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación	15
B – El Uso de TIC en la Implementación de Políticas Públicas	17
C – Brechas Generacionales y de Género en el Uso de TIC	18
IV – JOVENES, CULTURAS URBANAS Y REDES SOCIALES	21
A – Desarrollos Culturales, Economías Creativas y Protagonismo Juvenil	21
B – Prácticas Económicas, Dinámica Laboral y Nuevas Generaciones	23
C – Redes Sociales, Participación Política Juvenil y Construcción de Ciudadanía	25
D – Tensiones y Paradojas en Políticas Públicas de Juventud	27
V – SOCIEDAD DIGITAL Y PERSPECTIVA DE GENERO	29
A – Las Mujeres, el Empleo y el Uso de TIC	29
B – Las TIC como una Herramienta Clave para la Igualdad de Género	31
C – Agendas Digitales y Perspectiva de Género	33
VI - GENERO Y GENERACIONES EN AMERICA LATINA POST 2015	35
A – Los Cinco Grandes Cambios Propuestos en la Agenda Global Post 2015	35
B – El Combate Integral e Integrado de las Desigualdades Sociales	37
C – Una Agenda para el Desarrollo y la Inversión Social en Juventud	39
REFLEXIONES FINALES	43
Referencias Bibliográficas	44

Introducción

Aunque se podrían rastrear antecedentes previos de cierta relevancia, puede establecerse que aunque a mediados de los años ochenta, la CEPAL editara un importante libro sobre las mujeres jóvenes en América Latina (CEPAL 1985), este importante sector de la población ha sido objeto de escasos esfuerzos analíticos y promocionales específicos, en cincuenta años (al menos).

Si bien es cierto que el Primer Informe sobre la Juventud de América Latina 1990 (Rodríguez y Dabezies 1990) incluyó un capítulo específico analizando la situación de este sector poblacional, y aun asumiendo que los sucesivos informes sobre juventud de la CEPAL, el UNFPA y la OIJ (publicados en 2000, 2004, 2008 y 2012) formularon referencias “de género” en sus análisis, no es menos cierto que últimamente, los estudios sectoriales sobre juventud en América Latina han privilegiado más a los jóvenes indígenas (CEPAL – OPS 2011) y afro-descendientes (CEPAL – UNFPA 2011) que a las mujeres jóvenes.

Desde el campo de los estudios de género, por su parte, las investigaciones se han concentrado abrumadoramente en las mujeres adultas o en algunos grupos particulares (las mujeres indígenas, por ejemplo) pero casi no se han registrado estudios específicos sobre mujeres jóvenes. El estudio de PLAN Internacional (Faúndez y Weinstein coord. 2012) y el de OPS (2010b) podrían ser señalados como excepciones al respecto, haciendo la salvedad de que están centrados en las niñas y las adolescentes latinoamericanas, y no en las mujeres jóvenes propiamente dichas.

Lo dicho, permite partir con una afirmación fuerte, relacionada claramente con el tema central de este informe: las políticas públicas de juventud han tenido muy escasamente “perspectiva de género” y las políticas vinculadas con la mujer han tenido muy escasamente “perspectiva generacional”. El resultado, inevitablemente, es que las mujeres jóvenes han estado muy escasamente consideradas en ambos espacios promocionales, tanto en términos de estudios e investigaciones específicas, como en términos de diseño e implementación de planes, programas y políticas públicas específicamente centrados en dicho sector poblacional.

Otro tanto ha ocurrido, en buena medida, con los estudios y los desarrollos programáticos en el campo del empleo y en lo relativo al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación. Si bien en ambos casos se ha tratado de trabajar con “perspectiva de género” (como veremos, se dispone de importantes informes con este enfoque) y en cierta medida con “perspectiva generacional” (diferenciando a jóvenes y adultos, en lo fundamental) no se han desarrollado (prácticamente) esfuerzos que traten de realizar ambos esfuerzos en simultáneo, procurando desarrollos que crucen género y generaciones, haciendo un énfasis especial en las mujeres jóvenes latinoamericanas.

Afortunadamente, estas tendencias empiezan a cambiar. El último y reciente informe de la OIT sobre inserción laboral de jóvenes (OIT 2014) hace una buena lectura “de género” al respecto, al tiempo que las Naciones Unidas vienen promoviendo importantes esfuerzos centrados en la promoción de “las niñas y las mujeres”, evidenciando la preocupación existente por incorporar “perspectiva generacional” (aunque limitada a las “menores” de 18 años) en este sentido.

Las notas que siguen pretenden levantar varias de las limitaciones antedichas, y para ello, se parte por una caracterización del entorno en el que ubicar el tema, haciendo referencia a las actuales dinámicas del desarrollo humano y la inclusión social, caracterizando la actual crisis económica internacional (con sus repercusiones en la región), describiendo el énfasis que actualmente se está poniendo en el combate a las desigualdades sociales (como una preocupación central de las políticas públicas y en línea con las propuestas de la CEPAL en este campo) y ensayando algunas preguntas referidas al proceso de estas últimas décadas, especulando con el tránsito del “neoliberalismo” al “neodesarrollismo”, de la mano de algunos informes del PNUD al respecto.

Como segundo paso relevante, se procura caracterizar lo que podría denominarse como el “marco teórico” con el que se realiza este informe, adoptando (en lo fundamental) el modelo propuesto por Manuel Castells referido a la “sociedad red”, presentando esquemáticamente sus principales características, analizando sus principales dinámicas y especulando sobre la tensión existente entre lo que algunos sectores caracterizan como “competencia salvaje” en contraposición a lo que otros denominan la “civilización de la empatía”, retomando (en lo fundamental) los análisis de Jeremy Rifkin en este sentido.

Sobre esta base, el informe se sumerge de lleno en el análisis del desarrollo de la sociedad de la información en América Latina (apelando a los importantes trabajos del Proyecto ALIS impulsado por la CEPAL, con el apoyo de la Unión Europea), seguido de una caracterización general de los vínculos existentes entre jóvenes, culturas urbanas y redes sociales (siguiendo -entre otros- los análisis de Néstor García Canclini) y complementado con un análisis del vínculo entre sociedad digital y perspectiva de género, volviendo sobre varios textos de la CEPAL al respecto.

El informe se cierra, finalmente, con algunas consideraciones sobre género y generaciones en América Latina, incorporando una perspectiva post 2015, enfatizando la pertinencia, la relevancia y la oportunidad de impulsar un enfoque integrado al combate de las desigualdades sociales, incorporando prioritariamente el combate a las desigualdades generacionales y de género, tal como se plantea en la *Propuesta de Agenda para el Desarrollo y la Inversión Social en Juventud* que ha formulado recientemente la OIJ (OIJ 2013), como eje central del desarrollo programático a nivel nacional y de la cooperación internacional correspondiente, una vez que se cierre el ciclo iniciado en el año 2000 con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en 2015.

Dada la vastedad del encuadre que ha querido dársele a este informe, su desarrollo es inevitablemente esquemático, lo cual implica -inevitablemente- formular algunas generalizaciones que, teniendo (o no) validez regional, pueden no representar (necesariamente) las múltiples especificidades nacionales (y aun locales) de los diferentes países de la región. Seguramente, con la presentación de este esquema interpretativo general, se podrán desarrollar luego diferentes estudios específicos, que confirmarán (o no) las hipótesis de trabajo que aquí se desarrollan. Por ello, estas notas están concebidas -apenas- como una invitación inicial a debatir sobre estos importantes temas de la agenda pública, formulada con la convicción de que -contando con muchas otras interpretaciones y más evidencia empírica- se podrá ir completando el análisis correspondiente, alimentando a su vez, el diseño y la implementación de políticas públicas.

I – DESARROLLO HUMANO E INCLUSION SOCIAL: LA AGENDA DEL NUEVO SIGLO

¿Cómo se podría caracterizar -esquemáticamente- el actual estado del desarrollo humano en América Latina? Tres parecen ser las principales dimensiones a tener en cuenta.

A – La Crisis Financiera Internacional y sus Repercusiones en América Latina

En primer lugar, resulta inevitable referirse a la crisis económica internacional desatada en 2008 y que aún hoy (más de cinco años después) perdura y sigue golpeando a gran parte del planeta, pero sobre todo y con mayor fuerza a los países altamente industrializados, especialmente en Estados Unidos y en Europa, con gravísimas consecuencias en términos de un aumento significativo de las desigualdades sociales y un estancamiento sostenido de la economía.

Esta crisis ha desatado protestas ciudadanas en una amplia gama de ciudades y países, con especificidades que reflejan las diversas situaciones existentes, pero con tres elementos en común muy claros, destacados a modo de identificación de los motivos que la provocaron: “que los mercados no estaban funcionando como se suponía que tenían que hacerlo, ya que a todas luces no eran ni eficientes ni estables; que el sistema político no había corregido los fallos del mercado; y que los sistemas económico y político son fundamentalmente injustos” (Stiglitz 2012).

Pero tal como sostienen algunos analistas especializados, “la crisis del capitalismo global que se ha desarrollado desde 2008 no es meramente económica. Es estructural y multidimensional” (Castells, Caraça y Cardoso eds. 2013) y por lo mismo, importa tomar clara conciencia de que estamos viviendo en “unas economías y sociedades basadas en un modelo insostenible de especulación financiera e irresponsabilidad política” (ídem).

El juicio puede parecer exageradamente crítico con el funcionamiento del capitalismo de estas últimas décadas, pero lo cierto es que la crisis se produjo como un efecto directo de la gran especulación financiera desatada desde comienzos de este siglo, apostando a los beneficios de corto plazo, sin ninguna consideración referida a sus impactos en la economía real, de la mano del fomento de un consumismo desenfrenado (basado en el principio de “disfruta ahora y paga después”) que se plasmó -en particular- en la burbuja inmobiliaria desatada a partir del otorgamiento irresponsable de créditos para vivienda sin respaldo real en los bancos.

Frente a tales dinámicas, el Estado que había sido reducido a su mínima expresión, no contaba con herramientas y potestades sólidas para realizar los controles y las regulaciones correspondientes, pero una vez desatada la crisis, se recurrió de nuevo al mismo Estado, desde donde se inyectaron colosales sumas de recursos financieros para salvar a los mismos bancos que habían provocado la crisis, recortando en simultáneo los más importantes programas sociales, a efectos de poder pagar las enormes deudas generadas en dicho marco. Los efectos han sido -sin duda- demoledores, provocando -en su máxima expresión- un verdadero corte entre generaciones, haciendo recaer el peso de la crisis en las generaciones más jóvenes, rompiendo las solidaridades establecidas en el pasado. Países como España, Grecia, Irlanda y Portugal, entre otros, son ejemplos paradigmáticos en este sentido, tal como lo muestran los estudios especializados más recientes.

Pero la crisis no es “global”. Como se establece en un importante estudio reciente sobre el tema (Castells, Caraça y Cardoso eds. 2013) se suponía que “en principio, se podrían esperar grandes perturbaciones en Asia, América Latina y África, pero la crisis de lo que se ha llamado economías emergentes es social, no financiera”, por lo que en ellas “no se observan signos de importantes perturbaciones económicas, aunque sí hay síntomas de posibles conflictos sociales vinculados a la dinámica de las sociedades, no a la economía mundial”, de lo que sus autores desprenden una conclusión de gran relevancia: “la crisis de verdad es una crisis de Occidente”.

En este marco, importa anotar que la crisis ha impactado diferenciadamente en América Latina. Por un lado, dada la fuerte relación con Estados Unidos, impactó negativamente en México, en Centroamérica y el Caribe, pero en simultáneo, casi no se ha percibido en América del Sur, debido a la mayor diversificación de las relaciones internacionales establecidas en este caso, incluyendo vínculos estrechos con las denominadas economías emergentes (China, India, Rusia, etc.).

Las cifras de la CEPAL son muy claras: la región creció en 2008 un 4 % en promedio, registrando un crecimiento negativo en 2009 (-1,6 %) pero recuperando rápidamente la senda del crecimiento en 2010 (año en que se registró un crecimiento del 5,8 %) bajando en los años siguientes (al 4,3 %, 3,1 % y 2,6 % en 2011, 2012 y 2013, respectivamente) por efecto -sobre todo- del escaso crecimiento de dos de sus principales economías (Brasil y México) lo cual a su vez obedeció a circunstancias diferentes (vinculadas a la crisis internacional en México, pero no así en Brasil). Las perspectivas para 2014 en la región, por su parte, apuntan a la recuperación de tasas más elevadas de crecimiento económico.

B – El Combate a las Desigualdades Sociales como Prioridad de la Agenda Pública

Este mayor dinamismo económico ha impactado favorablemente en los principales indicadores sociales de los diferentes países de la región. Es el caso, por ejemplo, de los indicadores de empleo. “La tasa de desempleo de América Latina y el Caribe en 2012 -por ejemplo- fue la más baja de las últimas décadas, tras descender al 6,4%, del 6,7% que registró el año anterior”, según un informe de la OIT y la CEPAL¹. “Esta cifra -destaca el informe- es especialmente relevante a la luz de la difícil situación que impera en los mercados de trabajo de otras regiones del mundo”, agregando que “otros hechos destacados de 2012 fueron la reducción, aunque moderada, de las brechas de participación, ocupación y desempleo entre hombres y mujeres, así como el incremento del empleo formal, la reducción del subempleo por insuficiencia de horas y el incremento de los salarios medios”. (CEPAL – OIT 2013).

Otro tanto puede decirse de los niveles de pobreza e indigencia que se registran en los diferentes países de la región, esfera en la cual, los avances también han sido notorios. El *Panorama Social de América Latina 2012* de la CEPAL muestra, en este sentido, que la pobreza disminuyó del 48,4 % en 1990 al 43,9 % en 2002 y al 28,8 % en 2012, al tiempo que la indigencia pasó del 22,6 % en 1990 al 19,3 % en 2002 y al 11,4 % en 2012. Naturalmente, las situaciones nacionales son muy diversas,

¹ En 2013, el desempleo siguió bajando, aunque muy levemente (ubicándose en el 6,3 %).

incluyendo casos donde los descensos han sido más notorios, junto a otros casos donde éstos han sido menos visibles y sobre todo más irregulares a lo largo del período analizado².

Por su parte, en materia de distribución de ingresos, por primera vez en mucho tiempo, en los últimos años se han producido mejoras considerables en varios países de la región, visibles en una mayor participación del 40 % más pobre y una disminución de la participación del 10 % más rico, fenómeno que ha sido particularmente notorio en países como Argentina, Bolivia, Nicaragua y Venezuela, en momentos -además- en que en los países altamente industrializados (sobre todo en Europa y Estados Unidos) se vienen registrando fenómenos exactamente contrarios.

Complementariamente, el Banco Mundial ha difundido un informe en el que se destaca que “la población de clase media en América Latina y el Caribe ha aumentado en un 50 % -de 103 millones en 2003 a 152 millones en 2009”, destacando en paralelo que la población pobre bajó del 44 % al 30 % en el mismo período, con lo cual “los porcentajes de la población de clase media y de pobres están igualados”, lo que marca un agudo contraste con el pasado, “cuando el porcentaje de pobres equivalía aproximadamente a 2,5 veces el de la clase media” (Banco Mundial 2013), una muestra más que elocuente de las mejoras registradas en lo que va de este siglo en la región.

Pero el panorama descrito no ha sido igualmente beneficioso para todos. En muchos aspectos, América Latina sigue mostrando desigualdades sociales que no tienen que ver exclusivamente con los niveles de ingreso y que afectan a algunos grupos poblacionales que viven en situaciones particularmente críticas, destacándose la situación de las mujeres (que aunque mejoran sus niveles de vida lo hacen en menor medida que los hombres), los jóvenes (que en la misma línea, mejoran su situación pero en menor medida que los adultos) y los grupos étnico-raciales (indígenas y afro-descendientes, en particular) que aunque mejoran en cierta medida, lo hacen también en niveles considerablemente más bajos que la población blanca y mestiza.

Lo dicho, en cualquier caso, no empaña los buenos resultados obtenidos en general, pero recuerda el camino que todavía queda por recorrer, para asegurar -a futuro- mayores niveles de equidad social, entre todos los grupos poblacionales, sin excepciones. Por ello, la CEPAL ha propuesto centrar los esfuerzos de los países en materia de desarrollo, en el combate a las desigualdades sociales, más que en el combate a la pobreza como en el pasado, enfatizando que ha llegado “la hora de la igualdad” (CEPAL 2010 y 2011).

Desde luego, la lucha contra las desigualdades en la distribución de los ingresos, sigue siendo prioritaria y de una gran relevancia, pero en la misma línea, se viene insistiendo con enfrentar decididamente las desigualdades de género y de raza/etnia, así como las que afectan a la población según su área de residencia (urbana – rural) y las que afectan a personas con orientaciones sexuales diversas. Complementariamente, la OIJ viene insistiendo en que también hay que priorizar el combate contra las desigualdades intergeneracionales, tema sobre el que volveremos en las secciones siguientes de este informe.

² En 2013, el proceso ha continuado, con un leve descenso de la pobreza, que se ubicó en el 27,9 %.

C – ¿Del Neo-liberalismo al Neo-desarrollismo, con Retorno del Estado?

Nada de lo ocurrido ha sido, por cierto, resultado de las simples tendencias del mercado. Por el contrario, los resultados anotados se han logrado en el marco de una importante intervención del Estado en la economía y un considerable desarrollo de respuestas programáticas centralmente preocupadas por la equidad social, expresadas -sobre todo- en la implementación de los programas de “transferencias condicionadas”, que han logrado importantes impactos en la disminución de la pobreza y de la indigencia, en casi todos los países de la región.

En este sentido, la experiencia de los años noventa, en particular, ha demostrado que la impronta neoliberal de achicamiento del Estado y de apuesta al mercado, no dio los resultados esperados en términos de mayor bienestar y mejor calidad de vida, profundizando incluso las desigualdades sociales pre-existentes (Thwaites Rey ed. 2012). Estamos, por tanto, ante un conjunto de opciones que se distancian considerablemente de los planes de ajuste estructural implementados en los años ochenta en América Latina y que actualmente se están implementando -sobre todo- en Europa, con catastróficas consecuencias.

Se trata, por cierto, de un “retorno” del Estado que se viene produciendo en el marco de gobiernos de muy diversas orientaciones ideológicas y políticas, incluyendo casos de gobiernos más “progresistas”, junto a otros que se guían con orientaciones más “conservadoras” (utilizando calificativos generales que, aunque no reflejan exactamente la realidad, permiten entender fácilmente de que estamos hablando). En todo caso, se trata (en su conjunto) de una reacción a los notorios problemas generados por la apuesta absoluta a la “magia” de los mercados, que en la mayor parte de los países, llevó a una mayor concentración de la riqueza.

Por todo lo dicho, este “retorno” del Estado al centro de la dinámica económica, política y social de los diferentes países de la región, es un dato nuevo y de gran relevancia, para imaginar el futuro. Si como todo parece indicar, las altas tasas de crecimiento económico van a perdurar en los próximos años (generalizándose, incluso, al conjunto de la región, incorporando países que han tenido desempeños más modestos en los últimos años), cabe esperar una mayor disposición de recursos y de voluntad política por parte de los Estados Nacionales para procesar la más justa distribución posible de la riqueza que se genere, procurando beneficiar a toda la población.

Estas tendencias, incluso, están llevando a la formulación de hipótesis interpretativas sobre los cambios que se están procesando en términos más estructurales y hasta en términos de orientaciones filosóficas, ideológicas y políticas. Es el caso, por ejemplo, de los aportes que se vienen generando en el marco del Proyecto de Análisis Político y Escenarios Prospectivos (PAPEP) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que en una de sus más recientes entregas (Aranibar y Rodríguez 2013) analiza varios casos nacionales, procurando establecer hasta qué punto y de qué manera, nuestros países están dejando atrás el neo-liberalismo y entrando en lo que se denomina “neo-desarrollismo”.

Desde este ángulo, el informe sostiene que “hay una serie de rasgos y circunstancias que permiten afirmar que la agenda del desarrollo en América Latina comienza a redefinirse siguiendo un modelo propio, asentado en la centralidad del Estado y en una democracia que cumple ya tres décadas” (idem).

“Este modelo -agrega el informe- toma distancia de aquella teología económica desreguladora, que empezó a declinar entrado el nuevo siglo, y ensaya lo ecléctico al concertar de manera activa el protagonismo estatal con varios elementos de la economía de mercado, en un ejercicio que impulsa la expansión de las políticas sociales y la articulación del mercado interno”.

“Su dinámica -se destaca- se afianza en la emergencia de un nuevo orden mundial multipolar, donde América Latina se instala y, a través de potencias como Brasil o México, tiene un rol trascendente a intensificar las interacciones con las potencias emergentes o ya establecidas”.

En dicho marco, el informe identifica cinco grandes tendencias comunes a varios países de la región, que marcarán el desarrollo de América Latina en la próxima década:

- “El primer elemento común es un cierto retorno a la centralidad del Estado, tras el abandono definitivo de los discursos y marcos conceptuales de las décadas del ochenta y noventa que preconizaban su achicamiento y justificaban su desmantelamiento”.
- “El segundo rasgo común es la consolidación de un consenso regional sobre la necesidad de preservar la estabilidad macroeconómica”.
- “El tercer rasgo común corresponde al crecimiento, sin precedentes, de las exportaciones latinoamericanas que, aunque se basa fundamentalmente en el auge de los precios de exportación de las materias primas, sostiene también un incremento del valor de las exportaciones de manufacturas de recursos naturales y de manufacturas con cierto grado de incorporación de tecnología”.
- “El cuarto rasgo común tiene que ver con un proceso de ampliación del mercado interno, que se funda en el dinamismo económico sostenido a lo largo de una década, en políticas sociales activas y en el incremento sostenido de los salarios”.
- “Por último, el quinto rasgo común atañe a la excesiva presión que el crecimiento económico ejerce sobre los recursos naturales de la región, multiplicando los conflictos ambientales”.

Dichos elementos, sostiene el informe, “bien podrían converger en la definición de un modelo de desarrollo latinoamericano”, que podría afirmarse a futuro y marcar en gran medida la dinámica de las próximas décadas, aunque ello se concrete a través de modalidades y ritmos diferentes en cada caso, incluyendo países como Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, Uruguay y Venezuela, donde estos procesos parecen estar procesándose con mayor ritmo, y a otros como México, Colombia, Perú y la mayoría de las naciones centroamericanas, donde los ritmos parecen ser más lentos, pero no por ello muy diferentes en materia de enfoques.

II – LA CONSTRUCCION DE LA SOCIEDAD RED: UN MARCO PARA EL ANALISIS

Caracterizado el contexto, importa presentar -esquemáticamente- el “marco teórico” con el que se analizan los temas centrales de este informe, asumiendo el paradigma de la “sociedad red”, sin limitarnos al concepto (más restringido y menos productivo) de “sociedad de la información”.

A – ¿De Qué Hablamos cuando Hablamos de “Sociedad Red”?

“Una sociedad red -dice Castells- es aquella cuya estructura social está compuesta de redes potenciadas por tecnologías de la información y la comunicación basadas en la microelectrónica”, entendiéndolo por estructura social, “aquellos acuerdos organizativos humanos en relación con la producción, el consumo, la reproducción, la experiencia y el poder, expresados mediante una comunicación significativa codificada por la cultura” (CASTELLS, M. ed., 2011).

Si se asume este punto de partida, se va más allá de suponer que estamos asistiendo al desarrollo de la “sociedad de la información” o la “sociedad del conocimiento”, dado que “el concepto de sociedad de la información o del conocimiento es sencillamente una extrapolación tecnológica de la sociedad industrial, habitualmente identificada con la cultura occidental de la modernización”. En cambio, “el concepto de la sociedad red cambia el énfasis a la transformación organizativa y a la aparición de una estructura social globalmente interdependiente, con sus procesos de dominación y contra-dominación” (ídem).

La idea que subyace a esta importante diferenciación, es que si bien las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) disponibles hacen posible que la sociedad red pueda desplegarse plenamente, “trascendiendo los límites históricos de las redes como forma de organización e interacción social”, no pueden ser asumidas como el epicentro del funcionamiento de las sociedades actuales, pues de ese modo se recortan exageradamente las dinámicas correspondientes, ignorando o relativizando la existencia de conflictos sociales y políticos.

En realidad, sostiene Castells, la sociedad red surge a partir de la convergencia de “tres procesos independientes, cuya interacción conformó un nuevo paradigma tecnológico, el *informacionalismo* (por oposición al *industrialismo*) y una nueva estructura social, la sociedad red, inseparablemente entrelazados: la crisis y reestructuración del industrialismo y sus dos modos de producción asociados, capitalismo y estatismo; los movimientos sociales y culturales de orientación liberadora de finales de los sesenta y comienzos de los setenta; y la revolución en las tecnologías de la información y la comunicación” (ídem).

El proceso vinculado con los movimientos sociales y culturales, es particularmente pertinente en el marco de este informe, dado que en sus orígenes, se trató de movimientos juveniles de gran relevancia (el movimiento hippie y los movimientos estudiantiles del 68 son paradigmáticos en este sentido) en tanto “fueron la afirmación de una cultura de libertad personal y de autonomía social, frente al capitalismo y al estatismo, que desafiaba al sistema conservador al igual que la izquierda tradicional”, incluyendo cuestionamientos radicales a la familia, la iglesia, el Estado y el mundo empresarial (ídem).

“Fracasaron políticamente, por supuesto ... (pero) sus ideas impregnaron a toda la sociedad del mundo desarrollado capitalista y alcanzaron a las élites culturales de la mayor parte del mundo” (ídem) dando paso a otros movimientos de gran relevancia, como el feminismo, el ecologismo, el pacifismo y el movimiento antiglobalización. Todo esto, en definitiva, es de una gran relevancia, en la medida en que “la cultura de la libertad fue decisiva para producir las tecnologías red que, a su vez, fueron la infraestructura esencial para que las empresas realizaran su reestructuración en términos de globalización, descentralización y redes” (ídem).

De la reestructuración de las empresas, entonces, surgió la economía global y en red. “Gracias a su éxito y al simultáneo hundimiento del estatismo, se constituyó un nuevo modelo de capitalismo informacional”, al tiempo que “de la oposición a sus consecuencias sociales, culturales y políticas surgieron nuevas formas de movimientos sociales”, lo cual explica la crisis del Estado-Nación de la era industrial. “En suma -concluye Castells- de la interacción de tres procesos independientes en origen (la crisis del industrialismo, el nacimiento de movimientos sociales orientados hacia la libertad y la revolución en las tecnologías de la información y la comunicación) emergió una nueva forma de organización social, la sociedad red” (ídem).

B – Redes de Interés Propio, Mediaciones Comunicacionales y Consumo Superfluo

Como se sabe, la sociedad red es una sociedad global, aunque ello no significa que las personas de todo el mundo estén incluidas en ella, sino que “todo el mundo se ve afectado por los procesos que tienen lugar en las redes globales de esta estructura social dominante”. Pero al mismo tiempo, es evidente que “la sociedad red se distribuye selectivamente por el planeta, funcionando en los lugares, organizaciones e instituciones ya existentes que todavía constituyen la mayor parte del entorno material de la vida de las personas. La estructura social es global, pero la mayoría de la experiencia humana es local, tanto en sentido territorial como cultural” (ídem).

Adicionalmente, “la sociedad red funciona sobre la base de una lógica binaria de inclusión-exclusión, cuyas fronteras varían en el tiempo, tanto con los cambios de los programas de la red como con las condiciones de funcionamiento de esos programas”. A ello se suma que “también la capacidad de los actores sociales, en los diferentes contextos, actúa sobre estos programas, modificándolos según sus intereses. La sociedad red es una estructura dinámica, altamente maleable a las fuerzas sociales, la cultura, la política y las estrategias económicas” (ídem).

Lo dicho es relevante, en la medida en que se asume que -junto con las dimensiones tecnológicas de los cambios vertiginosos que se vienen procesando en el plano global- las dimensiones culturales y los procesos políticos son centrales para interpretar los procesos de cambio actualmente en desarrollo. En este sentido, si vinculamos estas dinámicas con la crisis financiera internacional anteriormente destacada, puede afirmarse que “los valores y las creencias que influyeron en las prácticas que condujeron a la crisis, son culturas basadas en las prácticas del individualismo en red” (Cardoso y Jacobetty 2013, en Castells, Caraça y Cardoso ed., ya citado). La referencia va dirigida, evidentemente, al comportamiento de la élite financiera que se dedicó a operar con base en “una cultura extremadamente egocéntrica e individualista”, constituyendo lo que los autores denominan “redes de intereses propios”.

En este enfoque, hay que incluir el análisis de las prácticas de las escuelas de negocios, asumiendo que “las ideas de profesionalidad y moralidad, que habían inspirado la formación impartida en las escuelas de negocios a comienzos del siglo XX, fueron sustituidas por la mentalidad de los administradores como meros agentes de los accionistas, cuya función es la de actuar como facilitadores del reparto de beneficios” (ídem).

La desregulación atacó centralmente aquel rol tradicional de los gerentes, y el paso siguiente fue la creación de mercados globales destinados a mejorar la capacidad de maximización de beneficios, proceso en el que “los gerentes perdieron el poder a favor de los accionistas”, lo que condujo “al desarrollo de un nuevo modelo empresarial: el capitalismo del inversor”, en cuyo marco, “los bancos de inversión ya no se dedican sólo a prestar dinero, gestionar fondos o comprar y vender en nombre de sus clientes, sino que también operan por cuenta propia con activos financieros y de otra índole, prestando dinero a terceros para comprar y vender derivados financieros y de productos básicos con el fin de manipular los diferenciales de precios” (ídem).

Por esta vía, se forjó “una construcción cultural de éxito, que podía medirse a través del valor percibido de las acciones en los mercados”, y a su vez, se “crearon también las condiciones para una cultura basada en el poder de las redes digitales y la percepción del individualismo como equivalente al interés propio”, en cuyo marco, “los actores sociales tienden a favorecer el incremento del poder individual y la desaparición de la confianza social, al atribuir un valor muy inferior a las normas de imparcialidad, equidad y lealtad a las instituciones” (ídem).

A todo esto, hay que sumar la sistemática difusión -a través de las grandes cadenas mediáticas- de dicha cultura basada en el interés propio, todo lo cual “validó y alentó la participación de una gran parte de la población mundial en las prácticas peligrosas de consumo e inversión”. Por tanto, a la responsabilidad de las escuelas de negocios, hay que sumar la responsabilidad de las mediaciones comunicacionales que legitimaron estas particulares culturas de interés propio, y a la cadena de negocios que gira en torno al fomento del consumo superfluo, tan rigurosamente analizado por diversos autores, incluyendo destacadamente a Sygmunt Bauman (2010).

Pero también en términos alternativos, estas mismas dinámicas están permitiendo el desarrollo de otras prácticas que promueven el cambio social. Cardoso y Jacobetty destacan cuatro grandes tipos destacados, denominadas “culturas nube”, “culturas de apertura”, “culturas de piratería” y “culturas de redes sociales”. Estas últimas son, probablemente, las que más convocan y las más conocidas, centradas en el fomento de la interacción social desde prácticas individuales para intercambiar y compartir intereses particulares, a través de las cuales se desarrolla el sentido de pertenencia, en este caso, a través de redes como Facebook o Twitter (entre otras).

Pero también se desarrollan prácticas vinculadas con las “culturas de apertura”, esto es, aquellas donde “la innovación permanente y la capacidad de sorprender a los demás y añadir algo nuevo, apartándose de experiencias o conceptos anteriores, tienen a ser una firma común”. Por su parte, las “culturas de nube” cambian -sobre todo- las nociones de “propiedad”, ya que “con la introducción de las redes digitales en nuestras economías capitalistas, el valor de la propiedad parece haber avanzado hacia una correlación cada vez mayor con el acceso”. Las “culturas de

piratería”, finalmente, se apoyan en “la noción de que si algo está disponible en la red, debe ser compartible”, cuestionando centralmente principios como los vinculados con la propiedad intelectual. Los procesos que giran en torno a la música, son emblemáticos en este sentido.

Todo esto es relevante, en la medida que asumimos que “la distribución de la cultura de masas se ha desplazado desde los canales de distribución dominados por las corporaciones, hacia un entorno en el que los individuos tienen un papel primordial”, todo lo cual hace, en palabras de Cardoso y Jacobetty, “que nos encontremos en un tiempo en el que las personas, en lugar de estar interesados en proponer alternativas al actual sistema político y económico, están más interesados en comprender cómo pueden mejorar sus condiciones de vida como sociedad o como grupo” (ídem).

C – ¿Competencia Salvaje o Civilización de la Empatía?

Se trata, sin duda, de afirmaciones opinables, pero para nada carentes de evidencias que las respalden, y que se relacionan con debates filosóficos de gran relevancia, como el que se da en torno a las características principales de la especie humana, esfera en la cual priman afirmaciones que ya son casi de “sentido común”, desde aquellos viejos juicios que sostienen que “el hombre es el lobo del hombre”, a las teorías más conservadoras que consideran que -justamente- es el profundo egoísmo (y no el altruismo) y la tendencia “natural” a moverse a partir de la competencia (cuanto más salvaje, mejor) que el capitalismo ha ido abriéndose paso en la historia reciente de la humanidad, y se ha impuesto abrumadoramente.

Alternativamente, Jeremy Rifkin sostiene que “descubrimientos recientes en el estudio del cerebro y del desarrollo infantil nos obligan a replantear la antigua creencia de que el ser humano es agresivo, materialista, utilitarista e interesado por naturaleza”, y a partir de allí, proponiendo exactamente la afirmación contraria, extrae una conclusión fundamental: “la conciencia creciente de que somos una especie esencialmente empática tiene consecuencias trascendentales para la sociedad” (Rifkin 2010).

“Nuestros cronistas oficiales -los historiadores- (sostiene el autor) han desestimado de plano la empatía como fuerza motriz en el desarrollo de la historia humana. En general, agrega, los historiadores escriben sobre guerras y otros conflictos sociales, sobre grandes héroes y grandes malvados, sobre el progreso tecnológico y el ejercicio del poder, sobre injusticias económicas y sociales. Cuando mencionan la filosofía -acota- suelen hacerlo en relación con el poder. Muy rara vez -concluye- los oímos hablar de la otra cara de la experiencia humana, la que se refiere a nuestra naturaleza profundamente social, a la evolución y la extensión del afecto humano y a su impacto en la cultura y en la sociedad”.

Rifkin, en cambio, se propone -y logra en buena medida- re-escribir la historia de la humanidad, desde el ángulo exactamente opuesto. Para ello, hurga en los orígenes de la palabra “empatía” y establece que deriva del término alemán “*emfühlung*”, empleada en el campo de la estética, y que se “refiere a como proyecta el observador su sensibilidad en un objeto de adoración o contemplación”, y “es una forma de explicar cómo se llega a apreciar y disfrutar la belleza de una

obra de arte". Por su parte, agrega, un psicólogo estadounidense, Titchener, tradujo el término como "empathy", procurando su utilización en la introspección, es decir, "en el proceso por el que una persona examina sus sentimientos, impulsos, emociones y pensamientos para intentar entender su propia identidad e individualidad" (ídem).

A partir de allí, Rifkin se dedica a revisar la historia de la humanidad, recurriendo a evidencias proporcionadas por diversas disciplinas y en muy diversos campos de las políticas públicas, logrando demostrar que -efectivamente- hay mucho más de "empatía" que de "agresividad" como "motor" del desarrollo de nuestra historia como civilización. Así, el autor recurre a ejemplos de pruebas de laboratorio realizadas con animales, que prueban que esto no ocurre solo con los humanos sino también con otras varias especies de animales, al tiempo que se sumerge en la evolución de nuestra especie desde la época de las primeras agrupaciones nómades (pequeñas, casi por definición) hasta el desarrollo de las primeras "civilizaciones" sedentarias y de mayor dimensión, poniendo a prueba -en todo momento- sus tesis.

No satisfecho con mirar el pasado y re-escribir la historia de la humanidad, Rifkin dedica los últimos capítulos de su obra a imaginarse el futuro, desde la óptica -precisamente- de la empatía como "motor" del desarrollo futuro de la humanidad, y en este marco, nos habla -por ejemplo- de "la era emergente del *capitalismo distributivo*", una idea que retoma en sus obras más recientes, como la dedicada al análisis de lo que denomina "la tercera revolución industrial" (Rifkin 2011).

"En la era de la conciencia mítica -sostiene- el comportamiento heroico era la modalidad del hombre; en la era de la conciencia teológica -agrega- del individuo se esperaba que fuera piadoso; en la era de la conciencia ideológica -destaca- de los hombres de buena voluntad se esperaba que fueran sinceros y de buen carácter. En la era de la conciencia psicológica -resalta- ser aceptado se convirtió en una obsesión. Sin embargo, para la generación que está creciendo con una conciencia dramaturgica -concluye- la prueba del hombre o la mujer de hoy es la de ser auténtico".

Estas largas citas, sirven para introducir otro tema fundamental de las dinámicas que estamos analizando, centrado en una pregunta clave: ¿Dónde radica el poder en la sociedad red? Castells sostiene que "los procesos de construcción de poder deben contemplarse desde dos perspectivas: por un lado, la adquisición del poder y su imposición; por el otro, la resistencia al poder, en nombre de intereses, valores y proyectos excluidos o sub-representados en los programas de las redes", agregando que "tanto las dinámicas de dominación como las de resistencia están basadas en la formación de redes y en la estrategia de ataque y defensa mediante redes"; "el poder gobierna, el contra-poder combate", concluye (Castells, ed. 2011, ya citado).

Por ello, "debemos situar en el centro de análisis a la capacidad para organizarse en red, local y globalmente, de las instituciones, las organizaciones y los actores sociales", superando las visiones más limitadas. "El concepto de sociedad de la información -afirma Castells en este sentido- reproduce el mito de la secuencia histórica que lleva de las sociedades nómadas a las agrícolas y luego a la sociedad industrial, para culminar en el apogeo, obviamente en nuestro tiempo, de la sociedad de la información (...) No hay conflicto, no hay contradicción, sino apenas cambio predeterminado tecnológicamente y resistencia al cambio" (ídem). Definitivamente, no es así.

III – LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION EN AMERICA LATINA

Más allá de las afirmaciones anteriores, es evidente que las TIC tienen una relevancia fundamental en la dinámica de la sociedad red, por lo que importa analizar su dinámica en la región, revisando especialmente las brechas generacionales y de género existentes.

A – Acceso y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación

De acuerdo a los estudios de la CEPAL, durante la última década, América Latina “se ha convertido en un mercado emergente en el uso de aplicaciones TIC por las empresas, el gobierno y los individuos, y el gasto en este rubro alcanzó a 295.000 millones de dólares en 2011, cerca del 5,2 % del PIB” (Castillo coord. 2013). Dicho gasto fue “equivalente al 8 % del total mundial, como resultado de un crecimiento sostenido que alcanzó a 12,1 %, el segundo más alto después de la región Asia Pacífico” (ídem).

La misma fuente indica que “el mercado de Internet en América Latina se ha expandido aceleradamente, alcanzando a 133 millones de personas en 2012”, a lo que se agrega el hecho de que “durante el período 2008 – 2012, la región fue la segunda con más rápido crecimiento de la población que usa internet (15 % promedio anual), después de Medio Oriente – África”. “Como el promedio de crecimiento anual en el mundo fue de 10 % -agrega la CEPAL- América Latina aumentó su participación del 7,3 % a 9 % en el mismo lapso” (ídem).

Entre los principales usos de Internet en la región destacan las redes sociales que alcanzan 96% de los usuarios, superior al promedio internacional de 81%. Entre los 10 países más involucrados en redes sociales, según su promedio mensual de horas por visitante, se encuentran cinco de la región: Argentina (10,8 horas), Perú (8,9), Chile (8,9), México (8,4) y Brasil (8,0).

Los servicios de gobierno y la educación también atraen audiencias mayores que el promedio mundial. En 2012, 30 % de los usuarios de Internet de la región accedía a sitios de gobierno, mientras que el promedio mundial alcanzaba a 21%. Destacan Venezuela (42 %), Brasil y Chile (ambos con 40 %). Las visitas a sitios de educación ascendían a 49 % en la región, mientras que el promedio mundial era 36 %; en este tipo de acceso sobresalen Perú (70 %), Brasil (57 %) y Chile (55 %).

En las actividades vinculadas a negocios y finanzas, donde la región tuvo un porcentaje de uso de los sitios de 48 %, los países con mayor alcance fueron Brasil con 60 %, Chile con 59 % y Argentina con 47 %. La región está debajo del promedio internacional que alcanza al 57 %. En este ámbito, los sitios más utilizados corresponden a las actividades bancarias, las finanzas personales, la información financiera y los impuestos.

Un área en que la región ha avanzado significativamente en los últimos años es el comercio electrónico, actividad clave para el desarrollo de la economía digital. Las visitas a sitios de tiendas comerciales alcanzaron 76 % del total de usuarios, destacando Brasil con 91 %, Argentina con 80 % y Chile con 72 %. Esta área requiere especial atención por la política pública pues, hasta el presente, su uso está concentrado en pocos países.

Uno de los indicadores para medir los avances en todo este campo, haciendo las comparaciones correspondientes, es el denominado *Índice de Desarrollo de las TIC*, compuesto por 11 indicadores agrupados en tres categorías: acceso, uso y habilidades para las TIC. De acuerdo a la CEPAL, el área de acceso es la que más se ha desarrollado en América Latina, como consecuencia del avance de la telefonía móvil y el mayor acceso a Internet y el ancho de banda internacional. Entre 2002 y 2011, los países de la región aumentaron significativamente en el índice de acceso respecto de los países de la OCDE de 36 % a 61 %.

El factor habilidades para las TIC, calculado a partir de indicadores de alfabetización y cobertura educacional secundaria y terciaria, no ha sido crítico en la región. Los avances en la última década, como resultado de las políticas sociales, en particular en educación, han permitido continuar reduciendo la brecha, estimándose que el factor habilidades alcanzaba a 84 % en relación a los países de la OCDE en 2011. El peor desempeño relativo de la región se produjo en el componente uso de las TIC, que captura la intensidad con la que son utilizadas, medida por el porcentaje de la población que usa Internet y tiene acceso a banda ancha fija y móvil. Entre 2002 y 2011, los países de la región aumentaron su índice respecto de los de la OCDE de 16 % a 34%, lo que es todavía insuficiente para impulsar el desarrollo de la economía digital. Así, en promedio en 2011, la región contaba con solo un tercio de la capacidad de uso de TIC que tenían los países desarrollados.

Pero el problema fundamental es la enorme heterogeneidad de situaciones nacionales, marco en el que contrastan significativamente los diferentes países de la región. Así, siempre según la CEPAL, “la diferencia entre los tres países de mejor desempeño y los tres de peor desempeño supera el 300 %” (ídem). Medido entre 0 y 10, el Índice de Desarrollo de las TIC se ubica en 5.2 en Uruguay, 5.0 en Chile y Argentina, 4.7 en Brasil, 4.4 en Panamá y Costa Rica, 3.9 en Colombia y Venezuela, 3.8 en México, 3.7 en Ecuador, 3.6 en Perú, 3.3 en República Dominicana, 3.1 en Paraguay y Bolivia, 3.0 en El Salvador, 2.7 en Honduras y 2.4 en Nicaragua. En el mismo sentido, la otra “brecha” preocupante es la vinculada con el uso de internet según los niveles de ingreso de la población, esfera en la que los datos disponibles señalan que el quintil de mayores ingresos tiene una tasa de uso que es cinco veces superior a la del quintil de menores ingresos. Medido en cifras porcentuales, datos disponibles para ocho países muestran que la tasa de uso de internet en el sector de mayores ingresos es del 58 %, mientras que en el sector de menores ingresos es del 11 %. En este marco, los países con mayor tasa de uso de internet en los segmentos más pobres son Uruguay, Chile y Brasil, con una tasa promedio de 20 %.

Por su parte, también son notorias las distancias entre el uso de TIC en áreas urbanas y rurales, en perjuicio de estas últimas. Siempre según la CEPAL, en Brasil el acceso global a internet se ubicaba en 38 %, pero era 43 % en áreas urbanas y 10 % en áreas rurales, al tiempo que las cifras respectivas de Uruguay eran 34.7, 35.6 y 15.4 %, mientras que en Chile se ubicaban en 28.6, 31.9 y 6.8 % respectivamente. En la otra punta, el acceso a internet llegaba en promedio al 8 % en El Salvador, subiendo al 11.8 % en áreas urbanas y ubicándose apenas en el 0.9 % en áreas rurales. En el caso del Honduras, por su parte, las cifras se ubicaban en 8.2, 15.5 y 1.1 % respectivamente, al tiempo que en Perú, llegaban al 12 % en el promedio, ubicándose en 17.9 y 0.3 % en áreas urbanas y rurales, respectivamente.

B – El Uso de TIC en la Implementación de Políticas Públicas

La región ha sido activa en el diseño y la implementación de estrategias digitales. De una muestra de 23 países, en 21 se desarrollaron agendas digitales a partir de 2005, año de inicio del proceso eLAC, que enmarca la cooperación regional en este campo. Actualmente, 15 de ellos cuentan con agendas digitales vigentes. Desde 2010, varios desarrollaron o están en proceso de elaboración de nuevas agendas (Argentina, Barbados, Bolivia, Chile, Uruguay, Ecuador, Colombia, México, Panamá y Paraguay) en cuyo marco se priorizan áreas vinculadas con la infraestructura y el acceso, la creación de capacidades, el gobierno electrónico y la educación, entre las más relevantes.

En este marco, una de las áreas en las que se están focalizando importantes esfuerzos, es la relacionada con el despliegue y el uso de la banda ancha, esfera en la cual el objetivo es la universalización, considerando que es un servicio indispensable que abre oportunidades de progreso económico, igualdad social y participación ciudadana. Sin embargo, se trata de una esfera en la que el carácter privado de la mayor parte de las compañías de telecomunicaciones, plantea serios problemas ligados con los elevados costos del servicio.

Las principales recomendaciones de política pública para abordar el problema de las brechas de demanda se organizan -en la óptica de la CEPAL- en cuatro áreas de intervención. En primer lugar, las políticas de fomento a la competencia para lograr la reducción de precios mediante la rivalidad entre plataformas y entre servicios sobre una misma plataforma. En segundo lugar, las políticas de acceso focalizado a segmentos específicos de la población mediante la eliminación de los impuestos asociados a planes básicos de conectividad para individuos y hogares de bajos ingresos y la oferta de planes de conectividad de bajo costo con subsidios públicos. En tercer lugar, las iniciativas de desarrollo de habilidades del sistema formal de educación y de educación continua. Y en cuarto lugar, las iniciativas públicas para la provisión de aplicaciones de alto valor agregado a los usuarios (Katz y Galperín, en Jordan, Galperín y Peres coords. 2013).

Por su parte, en la esfera de la educación, las agendas TIC de los diferentes países de la región están operando en varios frentes prioritarios, incluyendo la innovación en las prácticas de enseñanza aprendizaje, la mejora de la educación escolar, el desarrollo de competencias TIC en los alumnos, el desarrollo profesional de los docentes, el desarrollo de aspectos cognitivos y la mejora en los aprendizajes de los alumnos, entre las más relevantes. Se parte de una situación que ha mejorado pero que sigue presentando limitaciones relevantes, entre las que se destacan -también en este campo- las disparidades nacionales en los niveles de conectividad educativa, que se ubica en el 35 % en el promedio regional, incluyendo enormes diferencias entre Uruguay (donde la conectividad es casi del 80 %) y Nicaragua (donde la conectividad educativa es de apenas 2 %).

También se verifican diferencias importantes en materia de uso de TIC, campo en el cual, se ha verificado que las diferencias de capital social tienen efectos sobre el aprovechamiento de las oportunidades que brindan las TIC a los estudiantes, sobre todo entre escuelas públicas y privadas. En este campo, además, otro nudo crítico está constituido por lo que ha dado en llamarse la “apropiación” de las TIC, esfera en la cual, los docentes son claves para la más fluida y dinámica vinculación de las TIC con los procesos de aprendizaje. Complementariamente, otra esfera crítica es la vinculada con los contenidos digitales que se generan, habiéndose constatado que la digitalización de los contenidos curriculares es aún incipiente, y que el principal desafío que enfrentan algunos portales educativos en la región, es avanzar hacia sitios web 2.0, que permitan la creación colaborativa.

Los estudios especializados en este campo (por ejemplo, Sunkel y Truco 2012) han propuesto diseñar e implementar políticas públicas ligadas con las TIC en la educación, actuando con cautela frente a procesos de inversión de alto costo (que pueden tener escasos impactos educativos), desarrollando una visión intersectorial (teniendo en cuenta que estas políticas afectan a muchos sectores económicos y sociales), operando con integralidad y secuencia (abordando temas de acceso, desarrollo de capacidades, aplicaciones y políticas), y con visión de mediano y largo plazo (priorizando las necesidades de los beneficiarios y los actores del proceso educativo).

En este enfoque, los ejes de una estrategia para las TIC en la educación deberían ser el *acceso* (terminales, conectividad), el *uso* (tipo y modelos de uso, frecuencia y tiempo de uso), las *capacidades* de docentes, alumnos y establecimientos, y los *contenidos* (portales, aplicaciones avanzadas). “Solo en un marco comprensivo -enfatisa la CEPAL- es posible elaborar indicadores que permitan monitorear los avances o plantear modelos de evaluación de impactos”. Sin embargo, en la mayor parte de los países, todavía se sigue operando con un énfasis exageradamente concentrado en el acceso, lo que debiera equilibrarse a futuro, enfatizando más y mejor los esfuerzos en las otras tres áreas mencionadas.

En este sentido, habría que trabajar más y mejor en la promoción de la igualdad, procurando la utilización de las TIC para el logro de mejores resultados educativos. Tal como sostiene la CEPAL, “si bien la región ha avanzado en transformar el sistema educativo en una puerta de acceso a la tecnología más equitativa entre los grupos sociales, este acceso debe traducirse en usos significativos para los beneficiarios. La promoción del uso para el aprovechamiento de las TIC debe orientarse a los grupos sociales históricamente más postergados” (ídem).

En la misma línea, habría que proponerse el logro de mejores resultados en términos de eficiencia, a través del uso de las TIC para mejorar la gestión escolar, así como el logro de mejores resultados en términos de calidad, fortaleciendo el rol de los docentes y aprovechando más y mejor el potencial pedagógico de las TIC. De nuevo, siguiendo lo que plantea la CEPAL, “el desarrollo de competencias tecnológicas en la formación inicial docente es escaso en la región y, cuando existe, tiende a ser básico y a no preparar a los educadores para enseñar con las TIC” (ídem).

En este marco, también importa tener en cuenta que los estudiantes tienden a emplear la tecnología de acuerdo con sus intereses, explorándola de manera audaz y eficaz, pero predominantemente en términos recreacionales (comunicación con pares y música, entre otros). “Para que desarrollen habilidades en la realización de tareas tecnológicas más especializadas y funcionales, así como criterios para la selección y el uso de la información presente en la red, enfatiza la CEPAL, es preciso que el sistema escolar los guíe y motive” (ídem).

C – Brechas Generacionales y de Género en el Uso de TIC

Finalmente, para completar esta sección y antes de pasar de lleno al análisis de los temas centrales de este informe, importa revisar la información disponible (que no es mucha) en relación a las brechas generacionales y de género en lo que hace al uso de internet, campo en el cual han ido variando las situaciones verificadas hace algunos años atrás, donde los hombres mostraban más uso que las mujeres, y los jóvenes hacían lo propio en relación a los adultos. Al menos la primera de estas brechas, se ha ido acortado notoriamente (ver el cuadro siguiente).

América Latina (9 países): Uso de Internet, por tramos de edad y sexo, total nacional, circa 2010

PAIS	TRAMO DE EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
BRASIL	5 a 14 años	32,0	30,1	31,0
	15 a 24 años	67,4	64,7	66,0
	25 a 34 años	49,9	49,1	49,5
	35 a 44 años	37,2	36,5	36,8
	45 a 54 años	27,2	29,4	28,2
	55 a 64 años	15,5	19,7	17,4
	65 años y más	4,3	7,4	5,6
CHILE	5 a 14 años	54,6	55,3	55,0
	15 a 24 años	69,1	70,2	69,6
	25 a 34 años	50,2	53,3	51,7
	35 a 44 años	33,7	37,3	35,4
	45 a 54 años	26,1	28,9	27,4
	55 a 64 años	17,8	23,4	20,4
	65 años y más	5,1	9,1	6,8
COSTA RICA	5 a 14 años	29,5	30,4	30,0
	15 a 24 años	54,4	52,1	53,2
	25 a 34 años	39,5	41,2	40,3
	35 a 44 años	24,3	30,1	27,0
	45 a 54 años	20,0	25,1	22,4
	55 a 64 años	10,3	18,6	14,3
	65 años y más	3,1	7,1	5,0
ECUADOR	5 a 14 años	30,3	29,7	30,0
	15 a 24 años	57,2	53,7	55,3
	25 a 34 años	35,8	37,2	36,5
	35 a 44 años	20,6	21,9	21,2
	45 a 54 años	15,1	17,8	16,4
	55 a 64 años	10,7	15,6	13,1
	65 años y más	2,1	4,1	3,1

EL SALVADOR	5 a 14 años	9,4	8,6	9,0
	15 a 24 años	29,0	29,8	29,4
	25 a 34 años	14,8	16,6	15,6
	35 a 44 años	10,2	12,6	11,3
	45 a 54 años	7,9	11,2	9,3
	55 a 64 años	3,7	8,3	5,7
	65 años y más	1,6	2,0	1,8
HONDURAS	5 a 14 años	6,8	6,7	6,7
	15 a 24 años	26,7	22,4	24,5
	25 a 34 años	17,0	13,7	15,5
	35 a 44 años	10,7	13,2	11,8
	45 a 54 años	5,7	9,3	7,3
	55 a 64 años	4,6	3,4	4,1
	65 años y más	0,9	1,8	1,3
PARAGUAY	5 a 14 años	10,9	11,1	11,0
	15 a 24 años	32,3	31,5	31,9
	25 a 34 años	25,2	23,3	24,2
	35 a 44 años	14,0	18,8	16,4
	45 a 54 años	11,4	13,7	12,6
	55 a 64 años	5,5	8,6	7,1
	65 años y más	1,8	2,6	2,1
PERU	5 a 14 años	26,7	33,1	30,0
	15 a 24 años	53,2	59,7	56,4
	25 a 34 años	32,4	44,1	38,2
	35 a 44 años	19,0	27,0	22,7
	45 a 54 años	14,4	21,6	17,8
	55 a 64 años	7,7	14,3	10,8
	65 años y más	1,3	4,8	2,9

URUGUAY	5 a 14 años	73,1	72,0	72,5
	15 a 24 años	69,7	67,2	68,4
	25 a 34 años	57,2	54,4	55,9
	35 a 44 años	48,2	46,2	47,2
	45 a 54 años	39,3	38,5	38,9
	55 a 64 años	25,9	25,8	25,8
	65 años y más	7,0	10,2	8,3

Fuente: CEPAL (2013) **Mujeres en la Economía Digital**. Santiago. Sobre la base de Encuestas Nacionales de Hogares. Los datos corresponden a 2010 en los casos de Ecuador, El Salvador, Honduras, Paraguay, Perú y Uruguay, al tiempo que corresponden a 2009 en los casos de Brasil y Chile, y a 2008 en el caso de Costa Rica.

Como puede apreciarse, en lo que tiene que ver con las brechas de género, éstas son visibles en las generaciones adultas y aún más entre adultos mayores (en las que el uso de internet es más alto entre los hombres) pero casi imperceptibles y hasta favorables a las mujeres, en las generaciones más jóvenes, lo cual estaría indicando una evolución favorable en el tiempo, tendiente a la equidad prácticamente completa de género.

Por su parte, en términos generacionales, se siguen verificando mayores niveles de uso de internet entre los jóvenes de 15 a 24 años y también entre los adultos jóvenes de entre 25 y 34 años, en relación (sobre todo) con las generaciones mayores de 35 años. En este marco, destaca el caso de Uruguay, como el único en el que el grupo que hace un mayor uso de internet son los niños de 5 a 14 años, lo cual tiene directamente que ver con el Plan Ceibal, centrado en la entrega de un computador por niño y por maestro, que ya tiene cobertura prácticamente universal.

IV – JOVENES, CULTURAS URBANAS Y REDES SOCIALES

Las generaciones jóvenes latinoamericanas son noticia -en general- sólo en las páginas policiales, pero en paralelo, se vienen desarrollando importantes dinámicas que los tienen como protagonistas, aunque éstas tengan menos espacio en los grandes medios de comunicación.

A – Desarrollos Culturales, Economías Creativas y Protagonismo Juvenil

Entre dichas dinámicas, hay que destacar varias vinculadas con desarrollos culturales. “Si cierran librerías, ¿significa que la gente está dejando de leer?”, se pregunta Néstor García Canclini en la introducción de un importante estudio en este campo. “Si cae la asistencia a las salas de cine y últimamente desaparecen muchos blockbusters -agrega- ¿es porque cada vez se ven menos películas?” (García Canclini, Cruces y Urteaga coords. 2012). “Para entender por qué estas conclusiones están equivocadas -responde a continuación- necesitamos mirar cómo se desenvuelven los nuevos comportamientos de los lectores y espectadores. Sobre todo de los jóvenes. Y estudiar las tácticas y estrategias creadoras en las nuevas generaciones -agrega- que ofrecen vías distintas de las encuestas de públicos y los balances de venta de las industrias culturales para diagnosticar las nuevas tendencias” (ídem).

El estudio compara trabajos de campo en México y en Madrid, procurando abarcar un amplio abanico de experiencias de trabajo en ámbitos culturales diversos, incluyendo editores independientes, experiencias artísticas alternativas a las tradicionales, emprendimientos culturales y muchas otras por el estilo. “A través de las observaciones de campo -dice García Canclini en la introducción a otro de los libros generados a partir de este estudio- nos percatamos que un buen número de artistas, editores y músicos, ensayaban modos no convencionales de situarse en un paisaje cultural y socioeconómico en transformación. Así lo evidencia el crecimiento de un tipo peculiar de trabajadores, ni asalariados ni plenamente independientes”, que “trabajan en proyectos de corta duración, sin contratos o en condiciones irregulares, pasando de un proyecto a otro, sin llegar a estructurar carreras profesionales” (García Canclini y Piedras Feria coords. 2013).

“Las innovaciones tecnológicas en los procesos culturales -agrega- representan la mayor alteración en los vínculos entre economía y cultura. Reconversión digital de las empresas; cambios tecnológicos en las maneras de producir y circular los libros, en el diseño gráfico e industrial; la organización reticular del trabajo, así como la emergencia de nuevas profesiones y caídas de otras, son algunos de los cambios que asignan protagonismo a los jóvenes *techsetters*. El lugar, en apariencia privilegiado, que ocupan estos jóvenes con alto nivel educativo y destrezas apropiadas para los actuales modos de trabajo y negocio -acota- no los libra de compartir con el resto de la juventud la falta de contratos laborales y salario fijo, de prestaciones sociales y seguridad más allá del corto plazo. No obstante ... su uso fluido de las redes les habilita un universo de conexiones donde reciben valoraciones singulares, son requeridos por *coolhunters* y les permiten disfrutar cierta autonomía en la elección de sus tareas y la distribución de su tiempo” (ídem).

¿Se trata de iniciativas “rentables” desde el punto de vista económico o son más bien un “pasatiempo” para estos jóvenes “creativos”? García Canclini relata que en un principio, los economistas del grupo de investigación “calcularon” los ingresos que recibían estos jóvenes, concluyendo que apenas se ubicaba en el 23 % de sus ingresos, lo que los llevaba a tener que recurrir a otros trabajos para asegurar su sustento. Sin embargo, los antropólogos del grupo hurgaron un poco más allá, y constataron que muchas de esas “otras” actividades, tenían centralmente que ver con los “proyectos creativos”, por lo que finalmente se concluyó (colectivamente) que efectivamente se trata de emprendimientos culturales “rentables”.

El estudio procuró revisar estas prácticas, desde la perspectivas de género y generacional, constatando que hay una predominancia (numérica) de hombres en detrimento de la participación de las mujeres, y que “entre los jóvenes predominan los varones en las exposiciones de obras, mientras las mujeres aparecen en labores de enseñanza y gestión: pareciera haber -destaca el informe- una representación femenina más elevada en los servicios educativos y aun en la dirección de museos que en los programas de las muestras. El hombre es el que tiene el lugar para hablar, dice una entrevistada, en tanto a las mujeres se les encarga la administración del hogar del arte. También las diferencias de edad son indicativas: la cantidad de mujeres muy jóvenes dentro del mundo artístico -destaca el informe- suele ser alta hasta los 24 años, luego se reduce y vuelve a incrementarse hacia los 34 años”; otro dato importante a tener en cuenta y que -seguramente- se relaciona con procesos ligados a la maternidad.

Lo cierto, en todo caso, es que más allá de este tipo de consideraciones más específicas, estamos ante un fenómeno de gran relevancia, que lleva a los especialistas a hablar de “redes culturales para el desarrollo”, “economías creativas”, “jóvenes creativos trabajando en red” y muchas otras por el estilo, en una clara demostración de que estamos ante fenómenos que distan de ser marginales o “exóticos”, como podría pensarse en una mirada superficial y poco seria. Por lo dicho, resulta más que evidente que haría falta contar con estudios similares en muchas otras ciudades latinoamericanas, a efectos de poder contar con más y mejores evidencias, que permitan corroborar (o no) este tipo de visiones, y de analizar hasta qué punto las políticas públicas respaldan (o no) y de qué modo, este tipo de iniciativas.

B – Prácticas Económicas, Dinámica Laboral y Nuevas Generaciones

En un plano más general, importa revisar el estado de situación de la inserción laboral de las y los jóvenes latinoamericanos, y para ello, nada mejor que recurrir a los rigurosos informes de la OIT en la materia, en particular el más reciente de ellos, que muestra el evidente contraste existente entre crecimiento económico e inserción laboral de las nuevas generaciones:

“En un contexto en el que la gran mayoría de los países de América Latina y el Caribe -destaca- ha logrado buen desempeño económico, sobreponiéndose paulatinamente a los embates de la reciente crisis financiera internacional, los 108 millones de jóvenes de 15 a 24 años de edad en 2013 parecen disponer de condiciones sumamente favorables para su desarrollo en diferentes ámbitos de su vida. Más educados que las generaciones previas, con un mejor manejo de las nuevas tecnologías y una mayor adaptabilidad en comparación con los adultos, tendrían más oportunidades de acceder a mejores condiciones laborales y trayectorias laborales ascendentes. Sin embargo -acota el informe- una serie de obstáculos impide el aprovechamiento pleno de estas ventajas. No obstante los logros alcanzados en algunos indicadores laborales -enfatisa- la precariedad de la inserción laboral de los jóvenes continúa siendo una característica persistente en la región” (OIT 2014).

Las evidencias son más que elocuentes. “Entre 2005 y 2011 -destaca el informe de la OIT- el desempleo de los jóvenes de 15 a 24 años se redujo del 16.4 % al 13.9 %, triplicando la tasa correspondiente a los adultos. Si bien esta reducción del desempleo es positiva -acota- los jóvenes desempleados representan más de 40 % del total de los desempleados de la región” (ídem). Diferenciando por países, se constata que el desempleo juvenil (entre 15 y 24 años) es entre 2.0 y 4.3 veces mayor que el desempleo adulto (de 25 años y más).

“Asimismo, se destaca la gravedad del problema en el caso de las mujeres jóvenes, cuya tasa de desempleo a nivel regional alcanzó el 17.7 %, comparado con un 11.4 % en el caso de los hombres jóvenes” (ídem). La evolución en el tiempo, incluso, muestra que el desempleo entre los hombres jóvenes disminuyó más que el de las mujeres jóvenes: mientras en los hombres jóvenes pasó del 13.5 % en 2005 al 11.4 % en 2011, en las mujeres jóvenes pasó del 20.9 % al 17.7 %. También en este caso las situaciones nacionales son muy diversas, incluyendo casos donde los niveles de desempleo son más parejos (como en El Salvador, México o Perú) y otros donde la situación es muy desigual (como en Colombia, Paraguay o Venezuela).

“Del total de jóvenes de la región -agrega el informe de la OIT- aproximadamente 35 % sólo estudia y 33 % sólo trabaja; cerca de un 12 % estudia y trabaja al mismo tiempo, y uno de cada cinco jóvenes en la región no estudia ni trabaja (los Ni-Ni). Uno de cada 20 jóvenes no estudia ni trabaja ni desempeña quehaceres del hogar, y tampoco busca trabajo, tratándose, sin duda, de jóvenes excluidos y de alto riesgo social. Además, 20 % de las mujeres jóvenes del mismo grupo etario se ocupan en oficios del hogar, limitando así sus perspectivas favorables para una futura inserción laboral, en comparación con sólo 2 % de los hombres jóvenes que se dedican a esas labores, fenómeno que guardaría -en la mirada de la OIT- mayor relación con patrones culturales asociados a la desigual distribución de las tareas entre los miembros del hogar, antes que con un problema exclusivamente relacionado con la inserción laboral juvenil” (ídem).

“Entre los jóvenes que trabajan -agrega el informe- un elevado porcentaje lo hace en condiciones precarias; sólo 40 % cotizan a un seguro de salud y 39 % a un sistema de pensiones”, al tiempo que “más de la mitad (55.6 %) tiene un empleo informal, lo que por lo general significa bajos ingresos, inestabilidad laboral, desprotección y violación de derechos laborales” (ídem). También en este caso las situaciones nacionales son muy diferentes, incluyendo casos donde la precariedad es muy elevada (como en Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Perú) y otros donde la precariedad es más limitada (como en Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Panamá y Uruguay) dada la existencia de programas con alta cobertura en estos últimos.

“Además de la brecha intergeneracional y de género -destaca la OIT en su informe- otro elemento que afecta la inserción laboral juvenil es la alta segmentación socioeconómica, que a la vez es reflejo y origen de la elevada desigualdad en América Latina. En efecto -se acota en el informe- las evidencias indican que se mantiene una enorme brecha en el desempleo de los jóvenes pertenecientes a los quintiles de menores recursos (25.5 %) frente a los quintiles de mayores recursos (8.5 %). Esta fuerte correlación de acuerdo con el nivel de ingreso familiar per cápita se mantiene en todas las variables: sólo cerca del 12 % de jóvenes del quintil más pobre cotiza a un seguro de salud o sistema de pensiones, frente a un 60 % del quintil más rico que cumple con estas cotizaciones. De manera similar, quienes pertenecen a los quintiles de menores recursos tienen más probabilidades de tener un empleo informal (77 %) en comparación con los de los que tienen más recursos (41 %)” (ídem).

“En consecuencia -concluye la OIT- se puede afirmar que la situación laboral de los jóvenes latinoamericanos es crítica, dinámica y segmentada, todo lo cual presenta un gran desafío para las políticas públicas” (ídem). El informe brinda un análisis comparado de las iniciativas programáticas que se vienen implementando -precisamente- desde las políticas públicas, mostrando el abanico de programas existentes (fomento del primer empleo, programas de segunda oportunidad, capacitación laboral, transición de la escuela al trabajo, fomento de micro emprendimientos productivos, legislación específica, diálogo social para el fomento del empleo juvenil, etc.) y aportando evidencias sobre los avances (y las asignaturas pendientes) que se registran en los diferentes países de la región en este sentido. Destaca, en este marco, la existencia de Planes Nacionales de Acción de Empleo Juvenil, más integrales e integrados, en varios países de la región.

C – Redes Sociales, Participación Política Juvenil y Construcción de Ciudadanía

Otra de las aristas a destacar, es la vinculada con las múltiples experiencias en desarrollo, en el campo de la participación política juvenil, apoyadas decisivamente en redes sociales. Desde la primavera árabe a las movilizaciones de los “indignados” en cientos de ciudades de todo el mundo (Castells 2012) pasando por las movilizaciones de los estudiantes chilenos, mexicanos y colombianos (entre otros) o las movilizaciones de los jóvenes brasileños más recientes (por la gratuidad del transporte, la oposición al mundial y ahora por el ingreso sin restricciones a los centros comerciales -los ya famosos “rolezinhos”- que tanto están dando de qué hablar) ya son muchas las evidencias que muestran el gran movimiento que existe en estas materias.

Los estudios y los diálogos con actores involucrados que hemos promovido en los últimos años en América Latina en torno a estos temas (comparando casos nacionales, convocando talleres y seminarios, etc.), han demostrado la significativa heterogeneidad de situaciones existentes en este campo. Mientras que en varios países (como los mencionados) se han concretado importantes movilizaciones juveniles, en otros éstas no se han verificado, lo que obliga a tratar de entender por qué se dan estas notorias diferencias entre países (Rodríguez coord. 2013).

Las explicaciones no parecen tener que ver con los niveles de pobreza o de exclusión social de las generaciones jóvenes, ya que las movilizaciones se han registrado en países donde los indicadores correspondientes muestran niveles relativamente mayores de desarrollo e inclusión social. Se aprecian -en cambio- correlaciones más claras con el tipo de sistemas políticos vigentes en cada contexto particular. Así, no puede asumirse como “casualidad”, que tres de los casos más fuertes en términos de movilización estudiantil (Chile, Colombia y México) se hayan registrado en países con gobiernos “conservadores” y que no haya ocurrido otro tanto en países con gobiernos “progresistas” (por usar términos clásicos que no siempre reflejan la realidad adecuadamente).

Si bien se trata de regímenes democráticos legitimados en elecciones competitivas, los tres países mencionados han mostrado serias carencias en el pasado en lo que atañe al fomento de la participación ciudadana, registrándose (en los tres casos) intensas movilizaciones de la sociedad civil, en torno a iniciativas de control social de políticas públicas y protestas ante el impulso de iniciativas gubernamentales que han generado reacciones adversas (como la reforma de la educación superior en Colombia o la monopolización de los medios masivos de comunicación en México) que han tenido una importante incidencia en los respectivos procesos políticos.

Pero más allá de este tipo de elementos en común, importa también destacar las importantes diferencias que se han registrado en estos procesos nacionales como tal. Así, resulta evidente que las luchas estudiantiles en Chile cristalizaron en importantes acuerdos para procesar cambios de fondo (que ahora se intentarán poner en práctica con el nuevo gobierno encabezado por la Presidenta Bachellet) y hasta en la llegada al Congreso de connotados dirigentes estudiantiles que resultaron electos como Diputados, lo que contrasta notoriamente con la desmovilización general del Movimiento Yo Soy 132 en México después de las elecciones nacionales de 2012 y con la desmovilización (también) de los estudiantes colombianos, que no lograron -por cierto- que ninguno de sus representantes llegara al Congreso en las recientes elecciones parlamentarias.

La explicación, en este caso, estaría dada por el mayor desarrollo relativo del sistema de partidos políticos en Chile, que sigue teniendo una influencia decisiva en la dinámica social y política nacional, a diferencia de los correspondientes sistemas de partidos colombiano y mexicano, que no logran representar a la mayor parte de la sociedad (como sí ocurre en Chile, al menos en términos electorales) teniendo que lidiar (incluso) con poderes paralelos de gran relevancia (entre los que se destaca claramente el narcotráfico) lo cual no ocurre en el caso chileno.

Pero para completar el panorama regional, habría que referir que otro tanto ocurre en otros países de la región, donde estas movilizaciones no se han concretado o se han desarrollado por otras vías. Por un lado, importa incluir el caso argentino, donde los movimientos juveniles más activos en la actualidad son “pro-gobierno” (La Cámpora es el caso más emblemático) o el caso peruano (donde los movimientos juveniles más activos reivindican a viejos movimientos terroristas, como Sendero Luminoso) o aun el caso salvadoreño (donde los movimientos juveniles que más incidencia tienen están ligados a las pandillas o “maras”) distanciándose notoriamente (los tres) de los tres casos anteriormente mencionados, aunque por razones muy diferentes.

Al parecer, las explicaciones en estos otros casos estarían más vinculadas al propio impulso brindado por el respectivo gobierno a los movimientos juveniles (muy claro en Argentina) o por la existencia de conflictos sociales y políticos más amplios (ligados a la explotación minera, al control de la tierra o a otras dinámicas por el estilo) que “opacan” en cierta medida las reivindicaciones más “generacionales” u otras por el estilo (como las ligadas a la denominada “nueva agenda de derechos”: matrimonio igualitario, legalización de la marihuana y del aborto, etc.) que no han tenido grandes desarrollos en buena parte de los países de la región, a excepción de Uruguay, donde dicha “nueva agenda de derechos” ha avanzado notoriamente, de la mano de movilizaciones sociales con gran protagonismo juvenil, pero no propiamente “generacionales”.

Este conjunto de constataciones, por cierto, están cuestionando decisivamente las estrategias vinculadas con la promoción de lo que hemos denominado en nuestros estudios como movimientos y redes juveniles “artificiales”, queriendo caracterizar así a los intentos promovidos por varios gobiernos nacionales y municipales (con muy diversas orientaciones políticas, por cierto) en las últimas décadas, de creación de Consejos Nacionales y/o Municipales de Juventud, muy diferentes unos de otros (sin duda) pero que no han tenido ningún protagonismo (en ningún caso) en las movilizaciones juveniles más destacadas de estos últimos tiempos.

Todo pareciera indicar que la construcción de ciudadanía entre los jóvenes se procesa autónomamente, en vías alejadas de la dinámica de los gobiernos de la región, lo cual no es malo ni bueno en sí mismo, pero marca una tendencia que -al parecer- es lo suficientemente fuerte como para suponer que nuevos intentos en la materia no podrían tener -a futuro- impactos diferentes a los registrados hasta el momento. Aunque se trate de movilizaciones de un sector muy particular de jóvenes (en general, estudiantes universitarios) se trata de movilizaciones relevantes, que desmienten categóricamente las hipótesis vinculadas con la supuesta “apatía” juvenil, generada a su vez (según algunas interpretaciones) por el triunfo del “consumismo” y la crisis de los partidos políticos y las instancias de representación existentes en nuestros países.

D – Tensiones y Paradojas en Políticas Públicas de Juventud

¿Cómo han respondido las políticas públicas de juventud a este complejo conjunto de problemas, demandas y situaciones específicas? Las evaluaciones disponibles demuestran que estamos ante una coexistencia de políticas sectoriales dominantes por un lado y pretensiones de integralidad que no han logrado concretarse más que excepcionalmente por el otro, junto con una coexistencia de enfoques diferentes y hasta contrapuestos, entre quienes miran a las y los jóvenes como un simple grupo de riesgo y quienes asumen que las y los jóvenes son, ante todo, sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo. Todo esto está bien expresado en las 15 tensiones y paradojas identificadas en el Documento Base del *IX Foro de Ministros de Desarrollo Social de América Latina* (Alvarado, Rodríguez y Vommaro 2013) enunciadas del siguiente modo:

1. Mientras las grandes políticas sectoriales miran a los jóvenes como un simple grupo de riesgo, desde los enfoques que pretenden brindar visiones integradas, impulsados por las instituciones (gubernamentales y de la sociedad civil) especializadas, se los reconoce como sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo.
2. Mientras los Documentos de Políticas Públicas de Juventud priorizan a los jóvenes excluidos, la inserción laboral y la construcción de ciudadanía, los recursos que se asignan en los presupuestos públicos siguen priorizando a los jóvenes integrados, la educación básica y la utilización “positiva” del tiempo libre.
3. Mientras los movimientos de mujeres han procurado dotar a todas las políticas públicas de una perspectiva de género, en el campo de la juventud se ha priorizado la creación de espacios específicos para la juventud y no la incorporación de una perspectiva generacional en todas las políticas públicas.
4. Mientras los Institutos Gubernamentales de la Mujer han priorizado las funciones vinculadas con la incidencia política, la dinamización de procesos y la articulación de esfuerzos, los Institutos Gubernamentales de Juventud han priorizado la ejecución directa de pequeños proyectos sectoriales, de muy escasa incidencia efectiva.
5. Mientras desde las políticas públicas de juventud se ha impulsado la instalación de Consejos de Juventud creados “artificialmente” (eludiendo, muchas veces, a los movimientos juveniles) las grandes movilizaciones juveniles han funcionado por fuera de tales Consejos, protagonizadas por dichos movimientos juveniles.
6. Mientras los movimientos de mujeres, campesinos e indígenas (entre otros) han tratado de incidir en todos los proyectos de ley y leyes existentes (desde los impactos en sus respectivos “públicos”) las movilizaciones juveniles han priorizado la aprobación de leyes generales de juventud, que han tenido una escasa incidencia efectiva.
7. Mientras los Institutos Gubernamentales de la Mujer han priorizado la contratación de personal técnico sólido en “perspectiva de género”, los Institutos Gubernamentales de Juventud han priorizado la contratación de “líderes” juveniles, más preocupados por sus propias trayectorias que por las políticas de juventud como tal.

8. Mientras persisten las visiones de los jóvenes como apáticos, desinteresados por la política, descomprometidos con lo público y encerrados en su individualidad, hay cada vez más colectivos y asociaciones juveniles que participan, se comprometen y disputan lo público, aunque escasas veces logran ser expresados o interpelados exitosamente desde el estado.
9. Mientras en los discursos se reconocen la diversidad, pluralidad y multiplicidad como rasgos característicos de las y los jóvenes, en muchos de los programas y las políticas existentes se los sigue interpelando como un sujeto homogéneo y unívoco, ofreciendo alternativas únicas que no se adaptan a las particularidades vigentes en la realidad juvenil.
10. Mientras las dinámicas demográficas muestran que -en términos relativos- en la mayor parte de nuestros países cada vez tenemos menos niños y más adolescentes y jóvenes, las políticas públicas siguen priorizando a la niñez, descuidando a las generaciones jóvenes, sobre todo en educación, empleo y salud.
11. Mientras los programas de transferencias condicionadas y los sistemas de protección social siguen priorizando a la niñez y comienzan a preocuparse más por la tercera edad, no se notan esfuerzos similares por apoyar y proteger a las familias pobres que tienen hijos/as adolescentes y jóvenes.
12. Mientras la mayoría de los planes y programas de empleo juvenil se basan en la capacitación de los jóvenes y la adquisición de ciertas habilidades básicas a través de pasantías, los servicios públicos de empleo brindan una orientación laboral de escasa utilidad y las bolsas públicas de empleo no logran suplir la asignación “particularista” de los empleos disponibles.
13. Mientras los Planes Integrales de Salud Adolescente de casi todos los países de la región priorizan la prevención de riesgos y el fomento de estilos saludables de vida, las políticas de salud que se implementan en la práctica se concentran abrumadoramente en la atención de enfermedades específicas, en el marco de servicios escasamente diferenciados.
14. Mientras en algunos casos se prioriza la educación superior pública, gratuita y de calidad, en otros se verifican enfoques centrados en la privatización y el arancelamiento, con énfasis diferenciales en materia de calidad, según los sectores sociales a los que va dirigida, por lo que los resultados que se logran son notoriamente diferentes.
15. Mientras que las Secretarías y Ministerios de Seguridad priorizan el enfoque punitivo para combatir la “delincuencia juvenil”, los Institutos Gubernamentales de Juventud y los Ministerios de Desarrollo Social priorizan la prevención de la violencia, mirando a los jóvenes en su doble condición de víctimas y victimarios.

Estamos, entonces, ante un conjunto de “tensiones y paradojas” complejo y de gran relevancia, que habría que encarar decididamente a futuro, procurando una mayor consistencia entre teoría y práctica y en lo que atañe al accionar de las diversas instituciones públicas que operan en este campo, de modo de potenciar al máximo los impactos que puedan lograrse en los destinatarios finales de este tipo de políticas públicas.

V – SOCIEDAD DIGITAL, EMPLEO Y PERSPECTIVA DE GENERO

Si bien las mujeres han logrado avanzar sustancialmente en el acceso equitativo a las TIC, persisten importantes diferencias en el uso y la apropiación efectiva de las mismas. No obstante, también en este sentido se vienen registrando cambios relevantes, que importa consignar.

A – Las Mujeres, el Empleo y el Uso de TIC

Un riguroso informe de la CEPAL, presentado en la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Santo Domingo, 15 al 18 de octubre de 2013), brinda la información más actualizada y los enfoques más pertinentes para revisar la participación de las mujeres en el empleo y en sus vínculos con las TIC (CEPAL 2013), por lo que lo citaremos ampliamente.

Partiendo de la constatación de que “la participación de las mujeres en el mercado laboral, considerada una de las transformaciones sociales y económicas más importantes y sostenidas de las últimas décadas, no ha retrocedido durante ninguna crisis, pero se ha acelerado en el comienzo del nuevo milenio”, el informe sostiene que “aún persiste la segregación laboral, que se define como la clara distinción entre los sectores de actividad en el mercado y los puestos de trabajo ocupados por hombres y mujeres”, estableciendo que ésta “se manifiesta en dos dimensiones: la segregación horizontal y la segregación vertical. La segregación horizontal -se especifica- supone que las mujeres se concentran en ciertos sectores de actividad y en determinadas ocupaciones, mientras que la segregación vertical implica el desigual reparto de hombres y mujeres en la escala jerárquica y, por lo tanto, muestra cómo las mujeres tienen dificultades para progresar en su profesión y poder acceder a puestos más cualificados y mejor remunerados” (ídem).

El informe brinda muchas evidencias para demostrar la existencia de estas segregaciones, utilizando expresiones que se han popularizado y que son muy ilustrativas al respecto, destacando la existencia del denominado “techo de cristal” y del denominado “piso pegajoso”. El primero alude a las barreras de poder invisibles que impiden a las mujeres ascender en los puestos de trabajo, mientras que el segundo alude a las dificultades de las mujeres para salir de los empleos con bajas remuneraciones y menores perspectivas de movilidad. “Mientras el techo de cristal describe la experiencia en el extremo superior de la estructura jerárquica, el piso pegajoso muestra la situación de las mujeres en el extremo inferior de la jerarquía salarial” (ídem).

“La segregación horizontal -explica la CEPAL- forma parte de un problema de naturaleza sistémica que se reproduce en tres ámbitos: (a) la familia, a través de la socialización, al considerar que el éxito de las niñas sigue proyectándose como una combinación de profesión y maternidad; (b) la escuela, donde la reproducción de estereotipos explica, en buena parte, la concentración de las jóvenes en estudios compatibles con la vida familiar; y (c) la demanda laboral, que requiere en la vida pública capacidades semejantes a las valoradas en la vida familiar. Entonces -concluye- no es casual que las mujeres predominen entre los trabajadores de los servicios de educación y salud, los servicios a las personas y el comercio” (ídem).

“El techo de cristal -por su parte- incluye barreras invisibles como los estereotipos de género y prejuicios, las culturas empresariales hostiles, que excluyen tácitamente a las mujeres de las redes de comunicación informales, y la falta de oportunidades para ganar experiencia en puestos gerenciales. A esto se suman las políticas laborales que vinculan a las mujeres con el trabajo de cuidado de familiares dependientes como correlato de su obligación con las responsabilidades familiares” (ídem).

Complementariamente, el informe alude a la existencia de dos grandes “brechas digitales”, mostrando cómo éstas afectan de forma diferenciada a hombres y mujeres. La primera brecha digital se refiere al acceso a las computadoras y a la conexión a internet, que puede observarse según las características sociodemográficas de las personas. La segunda brecha -por su parte- se relaciona con los usos, tanto en términos de intensidad como en relación a la variedad de usos, y está determinada por las capacidades y habilidades generadas por los individuos para utilizar los aparatos y recursos del nuevo paradigma tecnológico.

“La segunda brecha digital -enfatisa el informe- afecta más intensamente a las mujeres. En varios países de la región, las mujeres igualan a los hombres en acceso a internet, lo que indicaría que la primera brecha digital está en vías de superación. En la segunda brecha digital, en cambio, las mujeres se sitúan en una posición de clara desventaja frente a los hombres, ya que hacen un uso más restringido y realizan actividades que requieren menor destreza tecnológica. Estas diferencias en los usos -sostiene la CEPAL- tienen su explicación en las relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres, enraizadas históricamente en el sistema de género hegemónico que se reproduce en la familia, la escuela y el mundo laboral” (ídem).

También en este campo el informe aporta abundante evidencia empírica, en respaldo a las afirmaciones y los juicios que formula (que aquí estamos presentando sintéticamente) incluyendo indicadores generales provenientes de fuentes secundarias oficiales, agregando además, tres estudios en profundidad de gran relevancia, combinando inserción laboral y TIC: (a) la situación laboral de las mujeres asalariadas en la industria electro-electrónica brasileña; (b) los centros de llamadas (call centers) convertidos en un sector clave de la economía panameña; y (c) la situación de las mujeres peruanas que usan TIC en emprendimientos productivos.

Las conclusiones correspondientes destacan que por esta vía se constata -una vez más- que “existe una división sexual del trabajo que reproduce en el mercado laboral cierta jerarquización y distribución de recursos, que no favorece el desarrollo de las mujeres”, pero a la vez, el informe destaca que “las mujeres también registran una experiencia positiva en el uso de las TIC para el fortalecimiento de sus emprendimientos productivos”. “La capacitación y la formación profesional -agrega el informe- constituyen, sin duda, un camino promisorio para asegurar empleo femenino de calidad en estos nuevos escenarios, ya que es necesario generar capacidades y habilidades digitales que aseguren la integración de las mujeres en puestos de mayor nivel tecnológico”, pero (advierte el informe) “parece poco probable que esto ocurra si se deja librado solo a las fuerzas del mercado, ya que el sistema de género hegemónico propenderá a mantener la segregación que le es funcional” (ídem).

Complementariamente, el informe de la CEPAL incluye un capítulo especial dedicado a presentar el estado de situación de las mujeres en el mundo de la ciencia y el conocimiento, incluyendo una afirmación de gran relevancia en el marco de este informe: “si se revisa la información a lo largo de la vida de las personas, se puede observar claramente que las niñas y mujeres jóvenes tienen menos estímulos y posibilidades de obtener la educación e información necesaria para acceder a una carrera en ciencia y tecnología, y que las mujeres que trabajan en este campo tienen menos probabilidad de ser ascendidas. De hecho -especifica el informe- hay una mayor concentración de mujeres en los niveles inferiores de clasificación de los sistemas nacionales de ciencia y tecnología” (idem).

Esto contrasta, además, con el hecho de que “muchas niñas y mujeres jóvenes en la región tienen la capacidad y el talento para convertirse en científicas e ingenieras altamente calificadas, participar en la innovación tecnológica y contribuir al desarrollo y bienestar general”, juicio que está claramente avalado por los indicadores de desarrollo educativo en América Latina, que ya registran que la paridad de género en alfabetización y en enseñanza primaria es un hecho, y que en secundaria y en enseñanza superior, la matrícula femenina es más alta que la masculina, tal como lo demuestran los informes más recientes de la UNESCO (2012, 2013 y 2014).

¿Por qué se da esta contradicción? El informe de la CEPAL, es muy claro al respecto: “la ciencia se ha desarrollado históricamente en ausencia de las mujeres, por lo que los criterios de evaluación y promoción de la carrera académica estándar se basan en el ciclo vital profesional masculino de corte tradicional. De las mujeres se espera que se ajusten a los estándares, las normas y los valores contruidos por y para los hombres cuando aspiran a una carrera profesional académica” (idem). Es más que evidente, que en el proceso de formación y sobre todo de desempeño profesional en este campo, muchas mujeres enfrentan un fuerte dilema: o eligen ser madres o avanzan en su carrera, y las evidencias disponibles demuestran cómo se resuelve (mayoritariamente) este dilema: en América Latina, existe una proporción significativa de mujeres que se retira de la carrera científica o detiene su progreso cuando decide formar una familia y tener hijos, y además, las mujeres que trabajan en áreas ligadas a la ciencia y la tecnología tienen relativamente menos hijos, en comparación con sus colegas varones y con las mujeres en general.

B – Las TIC como una Herramienta Clave para la Igualdad de Género

Como se sabe, las luchas por la igualdad de género han recurrido a numerosas herramientas y a un amplio conjunto de argumentos, para lograr los avances que -sin duda- se han logrado en las últimas décadas, incluyendo algunos ejercicios aparentemente “menores” pero de una gran potencia (como el cuestionamiento al lenguaje dominante, introduciendo el uso generalizado de “las y los” en sustitución del “los” supuestamente neutro pero profundamente masculino) hasta la incorporación del “enfoque de género” en todas las políticas públicas, en la legislación vigente, en las prácticas de la justicia, en la dinámica de la comunicación y un largo etcétera en la materia.

En la misma línea, el informe de la CEPAL reivindica que las TIC pueden y deben ser una herramienta privilegiada para la promoción de la igualdad de género, “a pesar de que no se destaca una acción estratégica y coordinada de los gobiernos”, pero constatándose -a la vez- que

“son innumerables las iniciativas en relación con las TIC que están contribuyendo a mejorar la vida de las mujeres en numerosos planos, así como a incidir en el objetivo de lograr la igualdad de género” (ídem). El informe afirma que “estas iniciativas son generalmente proyectos promovidos por agentes diversos, ya sea por su naturaleza jurídica (pública, privada, organismos de la sociedad civil, organizaciones de mujeres, empresas y otros) o sus niveles de intervención (internacionales, regionales, nacionales o locales). Son proyectos -se agrega- en que los mecanismos para el adelanto de la mujer disponen, en bastantes casos, de un notable protagonismo” (ídem).

Para fundamentar lo dicho, el informe presenta -esquemáticamente- un amplio conjunto de experiencias, agrupadas en torno a ciertas categorías predominantes: (1) experiencias de uso de TIC para la autonomía económica de las mujeres (valoración del uso de TIC como competencia laboral demandada, sistemas de teletrabajo o de deslocalización del desempeño laboral gracias a las TIC, teleinformación y teleservicio, viveros tecnológicos, premios a la innovación, intervenciones sobre las vocaciones de las estudiantes en el sistema educativo, visibilización y coordinación de las mujeres como profesionales TIC); (2) experiencias de uso de TIC que contribuyan al bienestar de las mujeres (aprendizaje electrónico orientado específicamente a las mujeres, salud electrónica, fomento de la cohesión económica y social con énfasis en los colectivos de mujeres, gestión de la economía y el manejo del dinero, prevención y lucha contra la violencia de género); y (3) experiencias de uso de TIC para la promoción de la igualdad de género (sitios web especializados en la producción y difusión de conocimiento, blogs y revistas en línea, apoyo a la visibilización del movimiento asociativo de las mujeres, institucionalización del enfoque de género y la instalación de capacidades en las organizaciones), entre otras.

“Estas experiencias -destaca la CEPAL- aunque todavía dispersas, son mucho más numerosas y potentes de lo que a simple vista pudiera parecer y representan una palanca indudable para seguir construyendo una sociedad de la información y del conocimiento para la igualdad. Pero para lograr este objetivo -se especifica- se hace imprescindible poblar este nuevo territorio de mucha más estrategia, pedagogía, inversión, iniciativas, innovación, redes, compromisos, alianzas, que consigan situar a fondo la igualdad de género en el mundo de la tecnología, así como la tecnología en el mundo de la igualdad. Se debe asimismo -agrega el informe- ayudar a fortalecer y hacer más sostenibles las iniciativas en marcha, mejorando su grado de visibilidad, disponibilidad de recursos financieros, articulación a través de comunidades que generen masa crítica apreciable e inclusión en el núcleo principal de las agendas digitales de los países de América Latina y el Caribe” (ídem).

Para ello -sostiene la CEPAL- se requiere establecer en las políticas públicas (como ya lo han hecho algunos países) líneas estratégicas e integrales de apoyo a la plena inclusión de género en la sociedad de la información, que den cobertura al impulso de nuevas y ambiciosas medidas en campos tales como: el estímulo de las vocaciones tecnológicas y científicas de las mujeres; la promoción activa del emprendimiento tecnológico femenino; la creación de nuevos contenidos y soportes en línea orientados a desarrollar la micro, pequeña y mediana empresa liderada por mujeres; la modernización tecnológica de las actividades y sectores económicos donde se concentran prioritariamente las mujeres, todos ellos con un fuerte impacto en el bienestar social; la inclusión digital de los colectivos femeninos más excluidos y alejados de la tecnología; el

impulso de la participación de las mujeres en los ámbitos de decisión del sector de las TIC; la extensión del protagonismo femenino en las redes sociales; el reforzamiento del perfil TIC de los mecanismos para el adelanto de la mujer y de las asociaciones que trabajan en pro de la igualdad; la comunicación de valores igualitarios en la red y la lucha contra aquellos contenidos digitales que denigran la dignidad de las mujeres, entre otros ámbitos” (ídem).

C – Agendas Digitales y Perspectiva de Género

Hace ya más de una década que los diferentes países en América Latina, comenzaron a diseñar e implementar agendas digitales, reforzadas desde el ámbito internacional en el marco de las Cumbres Mundiales sobre la Sociedad de la Información (2003 y 2005) y por la inclusión de las TIC en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas. En este marco, se impulsó el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, en dos versiones sucesivas (eLAC2007 y eLAC2010) seguidas por el actual Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015) todos negociados y aprobados por los gobiernos de la región.

La mayoría de los países han aprobado -al menos- un documento de estrategia digital, y en dicho marco, se ha impulsado una amplia y variada gama de iniciativas programáticas, destacándose Conectar Igualdad en Argentina, el Programa Nacional de Banda Ancha de Brasil, Enlaces en Chile, Gobierno en Línea de Colombia, la Estrategia Nacional para la Sociedad de la Información de República Dominicana y el Plan Ceibal del Uruguay, entre otras. La institucionalización de estas iniciativas es muy variada, pero en varios países han ido adquiriendo relevancia política y hasta se cuenta con ministerios o secretarías presidenciales de telecomunicaciones y sociedad de la información, que trabajan con modelos más centralizados o descentralizados y con combinaciones variables de esfuerzos públicos y privados, pero todavía con escasos presupuestos asignados.

Según establecen los estudios especializados de la CEPAL, en este campo pueden identificarse dos grandes períodos en el tiempo: por un lado, lo que se hizo desde 1990 hasta 2006 y por otro lo que se ha trabajado desde 2007 en adelante. “Las diferencias que se observan se relacionan tanto con la diversidad de ámbitos cubiertos por las políticas, como con el número de iniciativas puestas en marcha en cada período. El tránsito hacia políticas más complejas -según estos estudios- estuvo fuertemente influido por los ciclos tecnológicos, en particular por el desarrollo de internet, que en sus inicios permitía relativamente pocos usos y que más tarde, con la incorporación de la banda ancha, se amplió a múltiples usos y aplicaciones. Otro factor que ha incidido en este proceso -de acuerdo a estos estudios- es la mayor experiencia que se ha adquirido en la región y en el mundo respecto de las TIC como objeto de política pública” (ídem).

En la primera etapa, el énfasis de los planes nacionales de acción estuvo centrado en los esfuerzos por disminuir la brecha digital, priorizando las iniciativas ligadas con el establecimiento de oportunidades para ampliar el acceso y mejorar el uso de las TIC. En cambio, en la segunda etapa, se han mantenido tales objetivos, pero al mismo tiempo se han incluido nuevas áreas de intervención, ligadas al gobierno electrónico, programas como “un computador por niño”, y otras áreas afines, incluyendo reglamentaciones del sector y la denominada gobernanza en internet.

Es en este marco, que corresponde analizar cómo está incorporada la perspectiva de género en estos esfuerzos programáticos e institucionales. Es lo que hace el texto de la CEPAL que estamos resumiendo, que revisa los documentos que establecen las agendas digitales de los diferentes países desde este ángulo, constatando que “la perspectiva de género está integrada en el enunciado discursivo y es una de las aspiraciones explícitas de la mayoría de ellos”, destacando que existen tres enfoques desde los cuales se plantea el tema: “(i) la necesidad de una participación equitativa de hombres y mujeres en la sociedad de la información; (ii) las TIC como herramientas para alcanzar la equidad; y (iii) las TIC como herramientas para reducir la violencia de género”. “Sin embargo -acota el informe- en pocos casos este reconocimiento conceptual se concreta en iniciativas de política” (ídem).

Para demostrarlo, el informe revisa los documentos de política digital correspondientes a 11 países, constatando que en 8 de ellos no se incluyen iniciativas específicas de género. Los tres casos en los que sí existen iniciativas específicas, son Ecuador, México y República Dominicana (en la primera versión, no así en la segunda). En el caso de la Estrategia Ecuador Digital 2.0, aprobada en 2011, se establece la orientación del uso de TIC para combatir la violencia de género y para la capacitación de las mujeres para un aprovechamiento de las TIC en el fortalecimiento de sus capacidades organizativas, en tanto que en el caso de México, se establece la integración del tema de género en el área estratégica de equidad e inclusión social, así como el desarrollo de varias plataformas que apoyan la inclusión de las mujeres (Emprendedoras y Empresarias, Vida sin Violencia, Desarrollo Local con las Mujeres, Punto Género, Sistema de Indicadores de Género y otras no menos relevantes).

Se trata, sin duda, de casos que se alinean con los objetivos establecidos en el “eLAC2015”, que se proponen -por ejemplo- avanzar en la implementación transversal de la perspectiva de género en las políticas orientadas a superar la brecha digital y promover la generación de estadísticas e información sobre la brecha de género y los impactos diferenciados de las TIC”. En este sentido, la CEPAL establece que “una de las principales lecciones aprendidas de las experiencias más avanzadas de la región ... muestra la importancia de articular las políticas de igualdad de género con las estrategias digitales a nivel local y nacional”.

Esto también se desprende de otras experiencias en el plano internacional, del tipo -por ejemplo- de la *Agenda Digital para Europa*, “en la que se reseñan las políticas digitales de cada país miembro de la Unión Europea, que incorpora como una de sus líneas de acción, la promoción de ‘una mayor participación de las mujeres jóvenes o que se reincorporen al trabajo en la fuerza laboral de las TIC’, a través del fomento de la teleinformación y del aprendizaje electrónico basado en juegos y redes sociales” (ídem). Se trata, sin duda, de un enfoque que articula adecuada y explícitamente la perspectiva de género y la perspectiva generacional, un enfoque por demás pertinente, que no se visualiza en ninguna de las agendas digitales de América Latina.

El desafío a futuro es, entonces, incorporar enfoques de género y generacionales en las agendas digitales, incluyendo al mismo tiempo componentes ligados a las TIC en las agendas de igualdad de género y generacionales que se vienen diseñando e implementando en la región.

VI - GENERO Y GENERACIONES EN AMERICA LATINA POST 2015

Estas notas quedarían incompletas, si a las reflexiones conceptuales y al análisis retrospectivo realizado en las páginas precedentes, no le sumamos algunas reflexiones prospectivas. Por ello, en esta última sección, se asume dicha perspectiva, articulando género y generaciones, para concentrar la atención en el futuro de las mujeres jóvenes en América Latina.

A – Los Cinco Grandes Cambios Propuestos en la Agenda Global Post 2015

Desde hace varios años, se viene trabajando intensamente, a nivel nacional e internacional, en la evaluación de lo realizado en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y en la formulación de las bases de lo que debería ser la Agenda Post 2015, tanto para el desarrollo nacional como para la cooperación internacional correspondiente. Para ello, se han realizado numerosas y variadas consultas, procurando reunir la mayor cantidad de opiniones y propuestas al respecto, tanto en términos de países, como de sectores y de actores intervinientes.

No es del caso analizar aquí dicho proceso, pero importa destacar algunos de los acuerdos con los que se viene trabajando (para caracterizar el marco correspondiente) explicitados -por ejemplo- en el *Informe del Panel de Expertos de Alto Nivel sobre la Agenda de Desarrollo Post 2015* conformado por el Secretario General de las Naciones Unidas (Naciones Unidas 2013) que propone que esta Agenda universal impulse a futuro los siguientes cinco grandes cambios:

1. No dejar a nadie atrás. *Debemos mantener la fe en la promesa original de los ODM y ahora finalizar el trabajo. Después de 2015, debemos de pasar de reducir a terminar con la pobreza extrema, en todas sus formas. Debemos de asegurarnos que ninguna persona-independientemente de etnicidad, género, geografía, discapacidad, raza u otro estatus- se le nieguen derechos humanos universales y oportunidades económicas básicas. Debemos diseñar metas que se enfoquen en alcanzar a grupos excluidos, por ejemplo en asegurarnos que monitoreamos el progreso en todos los niveles de ingreso y al proveer protección social para ayudar a las personas a construir resistencia frente a las incertidumbres de la vida. Nosotros podemos ser la primera generación en la historia de la humanidad que termina con el hambre y que asegura que cada ciudadano alcance un estándar básico de bienestar.*

2. Colocar el desarrollo sostenible en el centro. *Por veinte años, la comunidad internacional ha aspirado a integrar las dimensiones sociales, económicas y medioambientales de la sostenibilidad, pero ningún país ha podido lograr esto. Debemos de actuar ahora, para parar con el paso alarmante del cambio climático y con la degradación del medioambiente, que plantean amenazas nunca antes vistas para la humanidad. Debemos de lograr más inclusión social. Este es un desafío universal para cada país y para cada persona en el mundo. Esto requerirá cambios estructurales, con nuevas soluciones y ofrecerá nuevas oportunidades. Los países desarrollados tienen un rol especial a desempeñar, fomentando nuevas tecnologías y haciendo el progreso más rápido para reducir el consumo insostenible. Muchas de las empresas más grandes del mundo, dentro del contexto del desarrollo sostenible y de la erradicación de la pobreza, están ya dirigiendo esta transformación hacia una economía verde.*

3. Transformar las economías para empleos y crecimiento inclusivo. Hacemos un llamado significativo hacia adelante, en oportunidades económicas y hacia una transformación económica profunda para finalizar con la pobreza extrema y mejorar los medios de subsistencia. Esto significa un cambio rápido hacia patrones sostenibles de consumo y producción —empleando la innovación, las tecnologías y el potencial de negocios privados de crear más valor e impulsar el crecimiento sostenible e inclusivo. Las economías diversificadas con igualdad de oportunidades para todos, pueden desatar el dinamismo que crea empleos y medios de subsistencia, especialmente para personas jóvenes y mujeres. Debemos de facilitar que las personas inviertan, emprendan un negocio e intercambien, y podemos hacer más al tomar ventaja de la rápida urbanización: las ciudades son los motores del mundo para los negocios y la innovación. Con una buena administración, pueden proveer empleos, esperanza y crecimiento, mientras se construye sostenibilidad.

4. Construir paz e instituciones eficaces, abiertas y responsables para todos. La protección ante el miedo, el conflicto y la violencia, es el derecho humano más fundamental y la base esencial para la construcción de sociedades pacíficas y prósperas. Al mismo tiempo, las personas de todo el mundo esperan que sus gobiernos sean honestos, responsables y receptivos a sus necesidades. Por eso hacemos un llamado para un cambio fundamental —para reconocer la paz y el buen gobierno como un elemento esencial para el bienestar, y no una opción extra. Esta es una agenda universal, tanto para países desarrollados como para países en desarrollo. Instituciones receptivas y legítimas deben fomentar el estado de derecho, los derechos de propiedad, la libertad de expresión y los medios, las opciones políticas abiertas, el acceso a la justicia y el gobierno responsable. Necesitamos una revolución de la transparencia, para que los ciudadanos puedan ver exactamente dónde y cómo son gastados los impuestos, la ayuda y los ingresos de las industrias extractivas. Estos son fines, al igual que medios.

5. Forjar una nueva alianza mundial. Un nuevo espíritu de solidaridad, cooperación y responsabilidad mutua debe respaldar la agenda post-2015. Una nueva alianza deberá estar basada en una comprensión mutua de nuestra humanidad compartida, apoyando así el respeto mutuo y el beneficio mutuo, en un mundo en contracción. Esta alianza deberá incluir más actores —personas viviendo en pobreza, aquellos con discapacidades, mujeres, sociedad civil, comunidades indígenas y locales, grupos tradicionalmente marginados, instituciones multilaterales, gobiernos locales y nacionales, comunidad empresarial, academia y filantropía privada. Cada área prioritaria identificada en la agenda post-2015, deberá ser apoyada por alianzas dinámicas entre todos estos actores. Además es el momento para que la comunidad internacional empiece a utilizar nuevas maneras de trabajar, de ir más allá de una agenda para la ayuda y poner su propia casa en orden: de implementar una rápida reducción de la corrupción, los flujos financieros ilícitos, el lavado de dinero, la evasión de impuestos y la oculta posesión de bienes. Debemos defender el comercio libre y justo, la transferencia de tecnología y la estabilidad financiera.

El marco general, por tanto, está provisoriamente establecido, pero habrá que pulirlo y dotarlo de contenidos precisos, en todas y cada una de las áreas relevantes del desarrollo.

B – El Combate Integral e Integrado de las Desigualdades Sociales

En el marco de este informe, las dimensiones claves para dotar de contenido a la agenda para el desarrollo post 2015, son las vinculadas con la relevancia y la pertinencia de diseñarla e implementarla con perspectiva de género y con perspectiva generacional. La propuesta se sustenta en una evaluación crítica de la escasa atención que tuvieron las y los jóvenes en dicho contexto hasta el momento, en el marco de los objetivos fijados en los ODM, visible en la existencia -apenas- de una meta relacionada con las personas jóvenes, definida de un modo extremadamente genérico (“promover el empleo juvenil”) sin fijar metas precisas a alcanzar, ni definir indicadores para verificar los avances que se fueran logrando al respecto.

Aun teniendo en cuenta que en el proceso esto se fue corrigiendo parcialmente y que, sobre todo desde la OIT, en los últimos años se ha realizado un excelente trabajo, llamando la atención sobre la dimensión, las complejidades y la gravedad del desempleo y el subempleo juvenil, a nivel global y en algunas regiones y países en particular, esto es motivo de gran preocupación, en tanto muestra la escasa relevancia relativa que han tenido las y los jóvenes en la agenda de los ODM.

Sin embargo, estos mismos datos de la realidad pueden y deben ser tomados en cuenta como una oportunidad para corregir las omisiones antedichas, ubicando de una manera más clara (y justa) a las y los jóvenes (con enfoque de género) como una prioridad de la agenda post 2015, desde enfoques integrales e integrados, y fijando metas precisas (con indicadores objetivamente verificables) al igual que se ha hecho hasta el momento en relación a otros sectores poblacionales y a diferentes políticas sectoriales en particular. Sumado a ello, a futuro habrá que articular más y mejor la perspectiva generacional con la perspectiva de género, la cual, si bien estuvo integrada en los ODM, no contó -prácticamente- con perspectiva generacional, salvo en el caso de algunas referencias sectoriales (en educación y salud, fundamentalmente, y muy ligadas a infancia y adolescencia, más que a juventud).

Al destacar la pertinencia y la relevancia de operar a futuro con enfoques integrales e integrados, se quiere resaltar la necesidad de considerar a las y los jóvenes como un sector poblacional afectado por múltiples exclusiones, en muy diversos planos (y no solamente en lo que atañe a su inserción laboral, aun reconociendo que ésta es una clara prioridad al respecto). Si, además, esto se lleva al plano de metas concretas e indicadores objetivamente verificables, habrá que fijar metas -por ejemplo- en el campo educativo, centradas en la enseñanza secundaria (y no solo en la enseñanza primaria) así como en el campo de la salud (especialmente en el campo de la salud sexual y reproductiva) fijando metas específicas vinculadas con las mujeres jóvenes, que requieren una atención específica y diferenciada, desde todo punto de vista.

Tanto desde el punto de vista cuantitativo (estamos ante la mayor generación joven de toda la historia demográfica regional) como desde el punto de vista cualitativo (las y los jóvenes están más y mejor preparados que los adultos para lidiar con los principales desafíos del desarrollo presente y futuro de nuestras naciones) a futuro habrá que invertir más y mejor en las generaciones jóvenes. Esta será la mejor manera, además, de enfrentar las principales expresiones de la elevada exclusión social juvenil actualmente existente y de asegurar la vigencia plena de los

derechos de las y los jóvenes, tal como lo establecen diversos informes recientes al respecto (por ejemplo, CEPAL – UNFPA 2012, UNFPA 2010).

Para ello, habrá que impulsar acciones programáticas centradas en el combate a las desigualdades sociales existentes, siguiendo la agenda propuesta por la CEPAL (2010 y 2012) haciendo un énfasis especial en la pertinencia y en la relevancia de combatir todas las desigualdades existentes, con enfoques integrales e integrados, incluyendo naturalmente las desigualdades de ingreso (atendiendo prioritariamente a los grupos de menores recursos), las desigualdades étnicas (atendiendo prioritariamente a pueblos indígenas y poblaciones afro-descendientes) y las desigualdades territoriales (priorizando las áreas rurales) pero incluyendo también las desigualdades de género y las desigualdades generacionales.

Estas últimas requieren una atención especial, dado que hasta el momento han sido escasamente atendidas. El tema preocupa desde hace varios años (mirado desde el ángulo de la denominada “justicia intergeneracional”) pero recientemente, algunos estudios han formulado un fuerte llamado de atención respecto a estos temas. En particular, un informe publicado por la Fundación Carolina (Rossel y López 2012) y otro publicado por CEPAL y UNICEF (Rossel 2013) muestran como el crecimiento económico y las políticas sociales implementadas en las últimas décadas, han impactado favorablemente en todos los sectores poblacionales, pero lo han hecho más entre los adultos y (sobre todo) los adultos mayores, que entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

El resultado de tales procesos, es que la relación entre la proporción de pobres entre niños y adolescentes por un lado y los adultos por el otro, se ha ampliado todavía más. Al comparar la situación en los últimos 20 años, Rossel constata que si se compara la pobreza en las nuevas generaciones respecto a la población en edades activas, ésta pasó de 1.33 en 1990 a 1.39 en 2000 y a 1.51 en 2010, mientras que si se compara a las nuevas generaciones con la población total, la relación pasa de 1.14 a 1.19 y a 1.26 respectivamente. Con todo, la disparidad más grande se constata al comparar a niños, niñas y adolescentes con adultos mayores, ya que la relación pasa de 1.33 en 1990 a 1.66 en 2000 y a 1.85 en 2010, esto es, casi dos menores de 18 años pobres, por cada adulto mayor en la misma condición en la actualidad, cuando eran poco más de uno en 1990.

Desde luego, estamos hablando de promedios regionales, que ocultan las especificidades de cada caso nacional. Al tenerlos en cuenta, se constata que en tres países (Paraguay, Perú y República Dominicana) esta relación disminuyó levemente en las dos últimas décadas. “En contraste, entre 1990 y 2010 el Uruguay pasó de 4,17 niños pobres por cada adulto mayor en 1990 a poco más de 12 en el 2010, en el Brasil pasó de 1,29 a 7,45 y en la Argentina pasó de 1,5 a 4,6” (Rossel 2013). A ello habría que agregar que “en países como Uruguay y Brasil, la pobreza declina con la edad, mientras que en otros casos, como Colombia y México, la incidencia de la pobreza se concentra en ambos extremos de la distribución etaria” (Rossel y López 2012).

Las explicaciones más pertinentes sobre estas tendencias generales y estas diferencias entre países, habría que buscarlas en los diferentes sistemas de protección social vigentes, y en los sistemas políticos y sociales existentes. Todo parecería indicar que, en el caso de aquellos países que muestran las mayores (y crecientes) diferencias etarias, rigen sistemas de protección social

construidos durante períodos prolongados y con base en presiones corporativas (sindicales y de organizaciones de jubilados y pensionistas) que han tenido eco en los tomadores de decisiones, mientras que lo contrario ocurre en aquellos casos donde tales presiones tienen menos incidencia. En ambos casos, en cambio, puede constatarse la inexistencia de presiones corporativas en beneficio de las nuevas generaciones, lo que explica su mayor exclusión relativa.

Estas asimetrías se verifican, también, en el campo laboral. Un informe de la CEPAL y la OIT (2012) muestra cómo se amplían las brechas entre desempleo juvenil y desempleo adulto, aún en un contexto de mejora generalizada de los mercados de trabajo. En efecto, como consecuencia de la crisis, la tasa de desempleo se elevó en la mayoría de los países de la región entre 2007 y 2009 y el desempleo de los jóvenes también aumentó. Sin embargo, al analizar la evolución de la brecha entre el desempleo juvenil y el de los adultos durante la crisis, se observa que solo aumentó en 5 países, mientras que disminuyó en 8, incluidos los dos más grandes: Brasil (el desempleo juvenil era 3,4 veces superior al de los adultos en 2007 y pasó a ser 3,2 veces más elevado en 2009) y México (de 2,7 veces a 2,5 veces más alto). En el agregado de los 13 países, la brecha descendió de 2,9 veces en 2007 a 2,8 veces en 2009. En el caso de las mujeres, la brecha se mantuvo en 2,8 veces y en varios países su variación fue más desfavorable para las mujeres que para los hombres.

Pero durante la salida de la crisis, entre 2009 y 2011, la diferencia entre el desempleo juvenil y el de los adultos en general volvió a aumentar en 9 países y disminuyó en 4. Por lo tanto, se puede afirmar que, contrariamente a lo esperado, en términos relativos, la crisis no impactó más a los jóvenes que a los adultos. Sin embargo, en la fase de recuperación económica los adultos mejoraron su situación más rápido que los jóvenes. En consecuencia, en 7 de 13 países la brecha de desempleo entre ambos grupos fue más amplia en 2011 que en 2007, mientras que se mantuvo igual en 2 y se redujo en otros 4. En los casos en que la brecha se contrajo —México y países de Centroamérica— se confirma la noción de que la extensión del efecto de la crisis en el mercado laboral se refleja en una tendencia al descenso de la brecha, como se observó en la mayoría de los países entre los años 2007 y 2009. Estos datos permiten afirmar que, incluso en períodos de crecimiento económico, los jóvenes tienen dificultades para ingresar al mercado de trabajo.

C – Una Agenda para el Desarrollo y la Inversión Social en Juventud

Frente a este conjunto de complejos desafíos, la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) ha propuesto impulsar la denominada Agenda para el Desarrollo y la Inversión Social en Juventud, pensada como una estrategia post 2015 para Iberoamérica. Dicha agenda propone trabajar intensamente a futuro para la concreción de la siguiente finalidad general: *Construir y consolidar Sistemas Institucionales de Juventud que permitan diseñar, implementar y evaluar rigurosamente Políticas Nacionales de Juventud integradas e integrales, que reúnan los esfuerzos de todas las instituciones del Estado, del Sector Privado y de la Sociedad Civil, para desarrollar (conjuntamente) repuestas pertinentes, oportunas y en gran escala, a los principales problemas que enfrentan las y los jóvenes, asegurando la plena vigencia y el más absoluto respeto a sus derechos (establecidos en la Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud), y asegurando (para ello) la más amplia y sostenida inversión de recursos en este campo.*

En dicho marco, la Agenda propone trabajar en torno a las siguientes *finalidades específicas*:

1. Procurar cambios relevantes en las percepciones dominantes en la opinión pública y en los tomadores de decisiones respecto a las y los jóvenes (vistos generalmente como un grupo de riesgo al que hay que asistir y controlar) a través de campañas comunicacionales y otras herramientas similares, procurando que sean vistos como sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo.
2. Procurar cambios relevantes en la dinámica de las políticas públicas de juventud, superando resueltamente los enfoques centrados en la construcción de espacios específicos para la juventud, la atención puramente sectorial de los diferentes “problemas” existentes (en la educación, la salud, etc.) y el desarrollo de intervenciones centradas en prácticas paternalistas y/o en el simple “empoderamiento” de las y los jóvenes.
3. Incidir en los Ministerios de Economía y en los Poderes Legislativos, para que la asignación de recursos, a través de los Presupuestos Públicos, sea diseñada, negociada, implementada y evaluada con *perspectiva generacional* (y de género), a efectos de armonizar las inversiones en los diferentes grupos etarios y evitar las discontinuidades que muchas veces se producen, en el marco de políticas públicas que se aplican diferenciadamente a lo largo del ciclo de vida.
4. Fomentar la más amplia participación ciudadana de las nuevas generaciones, especialmente en espacios universales (presupuesto participativo, control social de políticas públicas, desarrollo local, etc.) y no tanto en espacios específicos (consejos de juventud, parlamentos juveniles, etc.), a fin de asegurar sus derechos ciudadanos y la mayor y mejor contribución de las y los jóvenes al desarrollo humano de nuestros países.

En este marco, se propone operar a futuro con base en los siguientes *enfoques* estratégicos, sustantivos y metodológicos:

1. Considerar a las y los jóvenes, ante todo, como sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo (relativizando los enfoques que los miran como un simple grupo de riesgo), asumiendo que las políticas públicas de juventud deben asegurar la vigencia de derechos (y no la simple asistencia a un sector vulnerable) y ser construidas con su participación protagónica.
2. Dotar al conjunto de las políticas públicas de una efectiva perspectiva generacional (emulando el trabajo desplegado desde la perspectiva de género) apoyando el desarrollo de unidades y programas de juventud en las diferentes dependencias sectoriales del Poder Ejecutivo Nacional, en los municipios, en el Poder Legislativo y en el Poder Judicial.
3. Trabajar con las y los jóvenes (obviamente) pero también (y fundamentalmente) con los adultos en general y con los que trabajan con jóvenes en particular (profesores de enseñanza secundaria, personal de salud que atiende adolescentes, policías, etc.) respaldando el empoderamiento de los primeros y la modernización de enfoques en los segundos.

4. Reconocer como representativos de las y los jóvenes a aquellos agrupamientos, organizaciones y movimientos que los propios jóvenes construyen, eludiendo la tentación de promover espacios artificiales (afines al gobierno, por ejemplo) que no resultan atractivos para sus destinatarios y no cumplen con las funciones para las que son promovidos.
5. Asumir como un valor (y no como un problema) la evidente diversidad cultural existente en nuestras sociedades, procurando responder con respuestas pertinentes y específicas, a las necesidades y expectativas de los diferentes sectores juveniles (hombres y mujeres, rurales y urbanos, de diversos grupos étnicos, con orientaciones sexuales diversas, etc.).
6. Priorizar los enfoques promocionales por sobre las estrategias centradas en el control social, sobre todo en relación a adolescentes en conflicto con la ley y en lo que atañe al tratamiento de las diversas interacciones existentes entre jóvenes y violencias (tanto en su calidad de víctimas como en su condición de victimarios) y con una efectiva perspectiva de género.
7. Promover la efectiva articulación dinámica entre perspectiva de género, enfoque étnico y perspectiva generacional en las diferentes expresiones organizadas de la sociedad civil, priorizando el trabajo con movimientos de mujeres, grupos étnicos, organizaciones de derechos humanos, grupos empresariales y movimientos sindicales y campesinos, entre otros, desde este tipo de enfoques integrados e integrales.
8. Articular dinámicamente los espacios de generación y difusión de conocimiento académico, con los espacios de organización y movilización juvenil, y con las instituciones que operan en el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de políticas públicas de juventud, procurando que éstas cuenten con el sustento técnico y la legitimidad social correspondientes.
9. Promover y practicar la rendición de cuentas, en tanto derecho de las y los ciudadanos y obligación del Estado, brindando regularmente toda la información disponible en relación con el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de políticas públicas de juventud.
10. Fortalecer y consolidar a los Organismos Gubernamentales de Juventud como instancias centradas eminentemente en el cumplimiento de roles ligados con la articulación de esfuerzos y la dinamización de procesos, más que en la ejecución directa de programas y proyectos.

Y en términos sustantivos, se proponen *cinco áreas prioritarias de intervención*:

1. *Inserción Laboral*: Enfrentar decididamente los agudos cuadros de desempleo y subempleo juvenil, con estrategias pertinentes plasmadas en *Planes Integrales de Empleo Juvenil* diseñados desde el paradigma del “trabajo decente”, que incluyan componentes vinculados con la adecuación de los servicios públicos de empleo a las principales demandas de las generaciones jóvenes, la modernización de la oferta de formación técnica y profesional disponible, la instalación (o ampliación) de programas masivos de becas para jóvenes y el ofrecimiento de apoyos más integrales y efectivos a quienes quieran impulsar micro emprendimientos productivos.

2. *Educación Media*: Procurar la universalización de la educación media (secundaria y técnica) brindando una enseñanza pertinente y de calidad, a través de estrategias integrales que fomenten la educación pública con un claro protagonismo del Estado, que prioricen la inclusión de contenidos curriculares vinculados con “educación para la ciudadanía”, “educación sexual” y “educación para el trabajo”; que utilicen metodologías altamente participativas, que brinden herramientas para la construcción de respuestas cooperativas a los principales problemas que se enfrentan en la vida cotidiana, y que utilicen creativamente las herramientas que brindan las tecnologías de la información y la comunicación.
3. *Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y a educación integral de la sexualidad*: Desplegar respuestas integrales que incluyan la ampliación del acceso a servicios pertinentes y a anticonceptivos modernos, dirigidos prioritariamente a la prevención del embarazo adolescente, utilizando intensamente a la escuela básica y media y a los medios masivos de comunicación, para el desarrollo de acciones relevantes en el campo de la educación sexual, brindando herramientas pertinentes para la adecuada comprensión de las diferentes dimensiones de la sexualidad adolescente, aplicando resueltamente las estrategias priorizadas en el marco de la *Declaración “Prevenir con Educación”* suscrita por los Ministros y Ministras de Salud y Educación de América Latina y el Caribe en México, en 2008.
4. *Prevención de la Violencia*: Partiendo del reconocimiento de dos grandes campos en los que operar (los homicidios que afectan a hombres jóvenes y la violencia contra la mujer que afecta significativamente a las jóvenes), habrá que trabajar intensamente en respuestas más integrales e integradas, protagonizadas desde los Ministerios de Desarrollo Social (claramente en aquellos casos en los que los Institutos de la Mujer y de la Juventud dependen de tales ministerios), haciendo un énfasis particular en las causas que subyacen a las respuestas violentas ante cualquier conflicto o enfrentamiento de pautas de conducta (individual o colectiva) desplegando respuestas centradas en el fomento de la convivencia, la promoción de culturas de paz y el respeto de los derechos humanos de todos y todas.
5. *Participación Ciudadana*: Superando resueltamente las limitadas respuestas brindadas hasta el momento a los evidentes reclamos de más participación de parte de las y los jóvenes, habrá que desplegar iniciativas más incluyentes y atractivas, que encaren resueltamente la necesidad de mayor transparencia y rectitud en la gestión pública (enfrentando decidida y enérgicamente la corrupción), que brinden espacios más pertinentes para la participación juvenil (reconociendo a los movimientos que los propios jóvenes construyen y evitando la creación de espacios artificiales al respecto) y que incluyan claras señales en la línea de poner en práctica planes y programas incluyentes, en los campos económico, social y cultural.

Una de las claves en términos de pertinencia del conjunto de la propuesta será, sin duda, incorporar decididamente la perspectiva de género en la dinámica de las políticas públicas de juventud, como quedó establecido en varios pasajes de este informe, trabajando en simultáneo para que las políticas públicas en materia de género se impulsen, a futuro, con una más clara y firme perspectiva generacional, impactando por esta doble vía en las mujeres jóvenes.

REFLEXIONES FINALES

A lo largo de este informe, se ha tratado de demostrar que las mujeres jóvenes están afectadas centralmente por (al menos) una doble discriminación, en términos de género y en términos etarios. Los principales indicadores al respecto, muestran que aunque tienen mayores niveles educativos que sus pares varones, están más afectadas por el desempleo, el subempleo y el empleo precario, afectadas por diversos mecanismos de segregación horizontal y vertical, que las recluyen mayoritariamente en ocupaciones y puestos de trabajo de menor jerarquía que los que ocupan los hombres jóvenes, a lo que se suma el “maternalismo” de las mujeres adultas. Sus vínculos con las TIC, por su parte, también están expuestos a discriminaciones de diverso tipo, visibles -sobre todo- en usos menos sofisticados y más subordinados que los que realizan sus pares varones, y otro tanto ocurre con su participación ciudadana, relegada a funciones secundarias en los movimientos sociales y los partidos políticos en los que están integradas. En la misma línea, es evidente (aunque esto está mejorando paulatinamente) que todavía tienen escasa incidencia en la dinámica de los movimientos juveniles (manejados hegemónicamente por hombres jóvenes) y en los movimientos de mujeres (manejados abrumadoramente por mujeres adultas).

Pero en paralelo, en las páginas precedentes se ha tratado de demostrar que las mujeres jóvenes cuentan con un importante capital social y cultural, que las ubica en el campo de las oportunidades para el desarrollo (si se abren los espacios y se acota la incidencia de los prejuicios y las inequidades de género y generacionales que las afectan), al tiempo que también se ha tratado de demostrar que se están desplegando experiencias y procesos de empoderamiento de mujeres jóvenes, en varios países y en varios ámbitos específicos, apuntando que para que estos procesos y estas experiencias puedan fortalecerse a futuro, habrá que invertir más esfuerzos y recursos en su desarrollo efectivo, superando decididamente la escala de “proyectos piloto” con que la mayor parte funcionan, ubicándolos centralmente en el campo de las políticas públicas, todo lo cual implica ir más allá de la simple “igualdad de oportunidades”, construyendo “igualdad de posiciones”, en línea con los planteos de François Dubet (2010).

Finalmente, se han tratado de identificar los principales desafíos a encarar, apuntando que resulta imperioso precisar las características, el alcance y los objetivos de la Agenda Global Post 2015, incorporando en la misma -decidida y firmemente- perspectiva de género y perspectiva generacional. En nuestra región, la *Agenda para el Desarrollo y la Inversión Social en Juventud* propuesta por la OIJ, brinda el marco más pertinente para impulsar tales objetivos, en la medida en que está formulada sobre la base de “darle una perspectiva generacional a todas las políticas públicas”, superando resueltamente el enfoque más acotado con el que se ha trabajado hasta el momento, centrado en “la creación de espacios específicos para la juventud”. Género y generaciones, entonces, se ubican como dos variables claves para impulsar el desarrollo humano a futuro, y habrá que incorporarlas decididamente en todas las políticas públicas y también en la asignación de recursos, (especialmente en la formulación y aprobación de los presupuestos públicos) asegurando -en paralelo- que los medios de comunicación cooperen con la transmisión de imágenes más apropiadas de las mujeres jóvenes, superando resueltamente los estereotipos lamentablemente vigentes en este campo.

Referencias Bibliográficas

AHCIET (2008) **Políticas Públicas de Juventud y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC): ¿Una Relación sin Resolver en América Latina?** Encuentro Iberoamericano sobre TICs, Juventud y Desarrollo / Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. San Salvador.

ALVARADO, S.V.; RODRIGUEZ, E. y VOMMARO, P. (2013) **Políticas de Inclusión Social de Jóvenes en América Latina: Situación, Desafíos y Recomendaciones para la Acción.** CLACSO/UNESCO, Buenos Aires.

ARANIBAR, A. y RODRIGUEZ, B. (2013) **América Latina, ¿del Neoliberalismo al Neodesarrollismo?** PNUD – Siglo XXI, Buenos Aires.

BANCO MUNDIAL (2012) **Empleo: Informe sobre el Desarrollo Mundial 2013.** Washington.

BAUMAN, Sygmunt (2010) **Mundo Consumo: Ética del Individuo en la Aldea Global.** Editorial Paidós, Buenos Aires.

BECERRA, M. y MASTRINI, G. (2009) **Los Dueños de la Palabra: Acceso, Estructura y Concentración de los Medios en la América Latina del Siglo XXI.** Editorial Prometeo, Buenos Aires.

BERTHIN, Gerardo (coord.) (2013) **Explorando la Dinámica de la Participación Política Juvenil en la Gobernabilidad Local en América Latina.** PNUD, Nueva York.

BITAR, Sergio (2014) **Las Tendencias Mundiales y el Futuro de América Latina.** CEPAL – INTERAMERICAN DIALOGUE, Santiago.

BOSCHMA, Jeroen (2008) **Generación Einstein: Más Listos, Más Rápidos y Más Sociables. Comunicar con los Jóvenes del Siglo XXI.** Gestión 2000, Barcelona.

CALDERON, Fernando (coord.) (2013) **Las Huellas del Futuro: Contrapunto de Voces sobre la Realidad Política Latinoamericana.** PNUD – Siglo XXI, Buenos Aires.

CALDERON, Fernando (coord.) (2012) **La Protesta Social en América Latina.** PNUD – Siglo XXI, Buenos Aires.

CARDOSO, Gustavo (2010) **Los Medios de Comunicación en la Sociedad en Red: Filtros, Escaparates y Noticias.** UOC Ediciones, Barcelona.

CARR, Nicholas (2010) **Superficiales: ¿Qué Está Haciendo Internet con Nuestras Mentes?** Editorial Taurus, México.

CASTELLS, M.; CARAÇA, J. y CARDOSO, G. (eds) (2013) **Después de la Crisis.** Editorial Alianza, Madrid.

CASTELLS, Manuel (2012) **Redes de Indignación y Esperanza.** Editorial Alianza, Madrid.

- CASTELLS, Manuel (ed.) (2011) **La Sociedad Red: Una Visión Global**. Editorial Alianza, Madrid.
- CASTELLS, Manuel (2009) **Comunicación y Poder**. Alianza Editorial, Barcelona.
- CASTELLS, M. y SUBIRATS, M. (2007) **Mujeres y Hombres: ¿Un Amor Imposible?** Editorial Alianza, Madrid.
- CASTELLS, M. y HIMMANEN, P. (2002) **El Estado de Bienestar y la Sociedad de la Información: el Modelo Finandés**. Editorial Alianza, Madrid.
- CASTILLO, Mario (coord.) (2013) **Economía Digital para el Cambio Estructural y la Igualdad**. CEPAL – ALIS, Santiago.
- CEPAL (2013) **Mujeres en la Economía Digital: Superar el Umbral de la Desigualdad**. XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, Santiago.
- CEPAL (2012) **Cambio Estructural para la Igualdad: Una Visión Integrada del Desarrollo**. Santiago.
- CEPAL (2010) **La Hora de la Igualdad: Brechas por Cerrar, Caminos por Abrir**. Santiago.
- CEPAL (2000) **Juventud, Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe: Problemas, Oportunidades y Desafíos**. Santiago.
- CEPAL (1985) **Mujeres Jóvenes en América Latina: Aportes para una Discusión**. CEPAL – ARCA – FORO JUVENIL, Montevideo.
- CEPAL – ALIS (2013) **Estado de la Banda Ancha en América Latina y el Caribe 2012**. Informe del Observatorio Regional de Banda Ancha (ORBA). Santiago.
- CEPAL – ALIS (2010) **Avances en el Acceso y el Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en América Latina y el Caribe 2008 – 2010**. CEPAL – ALIS, Santiago.
- CEPAL – OIT (2012) **Coyuntura Laboral de América Latina y el Caribe Nº 7**. Santiago.
- CEPAL – UNFPA (2012) **Invertir en Juventud: Informe Regional de Población en América Latina y el Caribe 2011**. Santiago.
- CEPAL – UNFPA (2011) **Juventud Afrodescendiente en América Latina: Realidades Diversas y Derechos (In)cumplidos**. Santiago.
- CEPAL – OPS (2011) **Salud de la Población Joven Indígena en América Latina: un Panorama General**. Santiago.
- CERQUEIRA, D. y MOURA, R. (2013) **Custo da Juventude Perdida No Brasil. ¿Somos o Futuro da Nação?** IPEA, Brasilia.
- CHRISTAKIS, N. A. y FOWLER, J. H. (2010) **Conectados: El Sorprendente Poder de las Redes Sociales y Como Nos Afectan**. Editorial Taurus, Madrid.

CLARO, Magdalena (2010) **Impacto de las TIC en los Aprendizajes de los Estudiantes: Estado del Arte**. CEPAL – ALIS, Santiago.

CONCHA, G. y NASER, A. (ed.) (2012) **El Desafío Hacia el Gobierno Abierto en la Hora de la Igualdad**. CEPAL – ALIS, Santiago.

CRISTANCHO, C.; GUERRA, M. y ORTEGA, D. (2008) **La Dimensión Joven de la Conectividad en América Latina: Brechas, Contextos y Políticas**. Pensamiento Iberoamericano Nº 3, Madrid.

DE LEON, Omar (2013) **Desarrollo de la Conectividad Nacional y Regional en América Latina**. CEPAL – ALIS, Santiago.

DEL POPOLO, F.; LOPEZ, M. y ACUÑA, M. (2009) **Juventud Indígena y Afro-descendiente en América Latina: Inequidades Sociodemográficas y Desafíos de Políticas**. OIJ, Madrid.

DUBET, François (2010) **Repensar la Justicia Social: Contra el Mito de la Igualdad de Oportunidades**. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.

FAÚNDEZ, A. y WEINSTEIN, M. (coord.) (2012) **Por Ser Niñas: Situación de las Niñas y las Adolescentes en América Latina y el Caribe**. PLAN (Oficina para las Américas), Panamá.

FRICK, María (2007) **Niños y Jóvenes en la Sociedad de la Información: Acceso y Uso de Internet en América Latina**. CEULA – IE – Telefónica, Madrid.

FRIEDMAN, George (2011) **Los Próximos Cien Años: Pronósticos para el Siglo XXI**. Editorial Océano, México.

FUNDACION TELEFONICA – UNIVERSIDAD DE NAVARRA (2008) **Generaciones Interactivas en Iberoamérica: Niños y Adolescentes ante las Pantallas**. Programa Educared, Navarra.

GARCIA CANCLINI, N. y PIEDRAS FERIA, E. (coord.) (2013) **Jóvenes Creativos: Estrategias y Redes Culturales**. UAM, México.

GARCIA CANCLINI, N. y URTEAGA, M. (coords) (2012) **Cultura y Desarrollo: una Visión Crítica desde los Jóvenes**. UAM – Editorial Paidós, Buenos Aires.

GARCIA CANCLINI, N.; CRUCES, F. y URTEAGA, M. (coords) (2012) **Jóvenes, Culturas Urbanas y Redes Digitales**. Fundación Telefónica – Editorial Ariel – UAM, Buenos Aires.

GARCIA, Sandra (2009) **¿Qué Sucede con la Comunicación y los Jóvenes en Internet?** Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.

GOMEZ, Rocío (2008) **Jóvenes, Política y Tecnologías de la Información y la Comunicación: Algunas Tendencias Investigativas (1997 – 2007)**. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

GORDO LÓPEZ, Ángel (coord.) (2006) **Jóvenes y Cultura Messenger: Tecnología de la Información y la Comunicación en la Sociedad Interactiva**. INJUVE, Madrid.

GUERRA, M. y JORDAN, V. (2010) **Políticas Públicas de Sociedad de la Información en América Latina: ¿Una Misma Visión?**. CEPAL – ALIS, Santiago.

GUZMAN, V. y MONTAÑO, S. (2012) **Políticas Públicas e Institucionalidad de Género en América Latina (1985 – 2010)**. CEPAL, Santiago.

ICEFI – UE (2012) **La Inversión Pública en Juventud 2006 – 2011**. Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales – Unión Europea, Guatemala.

IGARZA, Roberto (2009) **Burbujas de Ocio: Nuevas Formas de Consumo Cultural**. Editorial La Crujía, Buenos Aires.

JOHNSON, Steven (2013) **Futuro Perfecto: Sobre el Progreso en la Era de las Redes**. Editorial Turner Noema, Madrid.

JORDAN, V.; GALPERIN, H. y PERES, W. (coord.) (2013) **Banda Ancha en América Latina: Más Allá de la Conectividad**. CEPAL – ALIS – IDRC, Santiago.

KLIKSBERG, Bernardo (comp.) (2010) **Es Difícil Ser Joven en América Latina: Los Desafíos Abiertos**. PNUD – AECID – Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

LASÉN, Amparo (2010) **Mediaciones Tecnológicas y Transformaciones de la Intimidad entre Jóvenes**. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

MARÍ SAÉZ, Víctor (2010) **Vínculos, Redes, Tramas: Jóvenes, Participación y TIC desde una Perspectiva Sociocéntrica**. Universidad de Cádiz, Cádiz.

MATHIEU, H. y NIÑO GUARNIZO, C. (ed.) (2013) **De la Represión a la Regulación: Propuestas para Reformar las Políticas contra las Drogas**. FES, Bogotá.

MORDUCHOWICZ, Roxana (2013) **Los Adolescentes del Siglo XXI: los Consumos Culturales en un Mundo de Pantallas**. Editorial FCE, Buenos Aires.

MORDUCHOWICZ, Roxana (2012) **Los Adolescentes y las Redes Sociales: la Construcción de la Identidad Juvenil en Internet**. Editorial FCE, Buenos Aires.

MORDUCHOWICZ, Roxana (2008) **La Generación Multimedia: Significados, Consumos y Prácticas Culturales de los Jóvenes**. Editorial Paidós, Buenos Aires.

NACIONES UNIDAS (2013) **Una Nueva Alianza Mundial: Erradicar la Pobreza y Transformar las Economías a Través del Desarrollo Sostenible**. Nueva York.

OEA (2013) **El Problema de las Drogas en las Américas**. Secretaría General, Washington.

OIJ (2013a) **El Futuro Ya Llegó: 1ª Encuesta Iberoamericana de Juventudes. Informe Ejecutivo**. BID – CAF – CEPAL – PNUD – OIJ, Madrid.

OIJ (2013b) **Agenda para el Desarrollo y la Inversión Social de Juventud: una Estrategia Post 2015 para Iberoamérica**. Madrid.

OIJ (2012a) **20 Buenas Prácticas en Políticas Públicas de Juventud**. UNFPA – CEPAL – UNESCO – PNUD – AECID, Madrid.

OIJ (2012b) **Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes: Balance y Reflexiones a Cinco Años de su Entrada en Vigor**. Madrid.

OIJ (2011) **Políticas de Juventud en Centroamérica: Construyendo un Paradigma para el Desarrollo Social**. Madrid.

OIJ (2009) **Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud 2009 – 2015**. Madrid.

OIT (2014) **Trabajo Decente y Juventud en América Latina: Políticas para la Acción**. Lima.

OIT (2013) **Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2013: Una Generación en Riesgo**. Ginebra.

OIT (2012) **La Crisis del Empleo de los Jóvenes: ¡Actuemos Ya!**. Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra.

OPS (2010a) **Estrategia y Plan de Acción Regional sobre Adolescentes y Jóvenes 2010 – 2018**. Washington.

OPS (2010b) **Empoderamiento de Mujeres Adolescentes: Un Proceso Clave para Lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio**. OPS – AECID - ASDI, Washington.

PEÑA, P.; GOÑI, M. y SABANES, D. (2012) **Las Mujeres y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Economía y el Trabajo**. CEPAL – ALIS, Santiago.

PEREZ, L. y CASTRO, C. (2009) **Informe sobre Juventud, Innovación y Sociedad del Conocimiento en Iberoamérica**. OIJ, Madrid.

PNUD (2014) **El Futuro es Ahora: Primera Infancia, Juventud y Formación de Capacidades para la Vida**. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2014, Panamá.

PNUD (2012) **Guatemala: ¿Un País de Oportunidades para la Juventud?** Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011-2012. Guatemala.

PNUD (2011) **Las Juventudes Construyendo Nicaragua**. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Managua.

PNUD (2009) **Innovar para Incluir: Jóvenes y Desarrollo Humano**. Informe sobre Desarrollo Humano para MERCOSUR 2009 – 2010. PNUD – AECID, Buenos Aires.

PNUD (2008) **De la Exclusión Social a la Ciudadanía Juvenil**. Informe Nacional de Desarrollo Humano: Honduras 2008/2009. Tegucigalpa.

RIFKIN, Jeremy (2011) **La Tercera Revolución Industrial: Cómo el Poder Lateral está Transformando la Energía, la Economía y el Mundo**. Editorial Paidós, Barcelona.

RIFKIN, Jeremy (2010) **La Civilización Empática: la Carrera hacia una Conciencia Global en un Mundo en Crisis**. Editorial Paidós, Barcelona.

RIFKIN, Jeremy (2000) **La Era del Acceso: la Revolución de la Nueva Economía**. Editorial Paidós, Buenos Aires.

RODRIGUEZ, Ernesto (coord.) (2013) **Movimientos Juveniles en América Latina: entre la Tradición y la Innovación**. CELAJU – SENAJU – UNESCO, Lima.

RODRIGUEZ, Ernesto (2012) **Salud Pública, Políticas Sociales y Desarrollo Humano de Adolescentes y Jóvenes Indígenas en América Latina: Experiencias Acumuladas y Desafíos a Encarar**. OPS, Washington.

RODRIGUEZ, Ernesto (2011) **Trabajo Decente, Seguridad Ciudadana y Desarrollo: Bases Conceptuales para un Estado del Conocimiento con Énfasis en Jóvenes de Centroamérica y Panamá**. OIT, San José de Costa Rica.

RODRÍGUEZ, Ernesto (2010a) **Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Avances Concretados y Desafíos a Encarar en el Marco del Año Internacional de la Juventud**. UNESCO, Brasilia – Santiago.

RODRIGUEZ, Ernesto (2010b) **Jóvenes y Ética en el Ciberespacio: Un Análisis del Estado del Conocimiento en América Latina y el Caribe 2000 – 2010**. CELAJU – UNESCO, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2001) **Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y Promoción Integral de Jóvenes en América Latina**. CELAJU – UNESCO, Montevideo.

RODRIGUEZ, E. y YAMADA, G. (2012) **Evaluación Final del Programa Conjunto “Juventud, Empleo y Migración – Perú**. Naciones Unidas – Gobierno del Perú, Lima.

RODRIGUEZ, E. y DABEZIES, B. (1990) **Primer Informe sobre la Juventud de América Latina 1990**. Conferencia Iberoamericana de Juventud, Quito.

ROSSEL, Cecilia (2013) **Desbalance Etario del Bienestar: El Lugar de la Infancia en la Protección Social en América Latina**. CEPAL – UNICEF, Santiago.

ROSSEL, C. y LÓPEZ, S. (2012) **Edad, Desigualdad y Redistribución: Hacia la Orientación Etaria de los Estados de Bienestar**. Fundación Carolina, Madrid.

ROVIRA, S. y STUPO, G. (comp.) (2013) **Entre Mitos y Realidades: TIC, Políticas Públicas y Desarrollo Productivo en América Latina**. CEPAL – ALIS, Santiago.

RUBIO, Ángeles (dir.) (2009) **Adolescentes y Jóvenes en la Red: Factores de Oportunidad**. INJUVE, Madrid.

SAHLBERG, Pasi (2013) **El Cambio Educativo en Finlandia: ¿Qué Puede Aprender el Mundo?** Editorial Paidós, Buenos Aires.

SERRANO, Pascual (2009) **Desinformación: Cómo los Medios Ocultan el Mundo**. Editorial Península, Barcelona.

STIGLITZ, J. y KALDOR, M. (2013) **La Búsqueda de la Seguridad: Protección sin Proteccionismo y el Desafío de la Gobernanza Global**. Editorial Paidós, Buenos Aires.

STIGLITZ, Joseph (2012) **El Precio de la Desigualdad: el 1 % de la Población tiene lo que el 99 % Necesita**. Editorial Taurus, Buenos Aires.

STIGLITZ, Joseph (2010) **Caída Libre: el Libre Mercado y el Hundimiento de la Economía Mundial**. Editorial Taurus, Montevideo.

SUNKEL, G.; TRUCCO, D. y ESPEJO, A. (2013) **La Integración de las Tecnologías Digitales en las Escuelas de América Latina y el Caribe: Una Mirada Multidimensional**. CEPAL – ALIS, Santiago.

SUNKEL, G. y TRUCCO, D. (ed.) (2012) **Las Tecnologías Digitales frente a los Desafíos de una Educación Inclusiva en América Latina: Casos de Buenas Prácticas**. CEPAL – ALIS, Santiago.

TOURAINÉ, Alain (2007) **El Mundo de las Mujeres**. Editorial Paidós, Barcelona.

UNESCO (2014) **Enseñanza y Aprendizaje: Lograr la Calidad para Todos**. Informe del Seguimiento de la EPT en el Mundo. París.

UNESCO (2013) **Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la Educación de Calidad para Todos al 2015**. OREALC – UNESCO, Santiago.

UNESCO (2012) **Los Jóvenes y las Competencias: Trabajar con la Educación**. Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo. París.

UNESCO (2009) **Desarrollo Juvenil y Prevención de la Violencia: la Experiencia Centroamericana**. UNESCO, San José de Costa Rica.

UNFPA (2010) **Estrategias Nacionales de Lucha contra la Pobreza: ¿Por Qué Invertir en la Juventud?**. UNFPA, New York.

UNICEF (2011) **La Adolescencia: Una Época de Oportunidades. Estado Mundial de la Infancia 2011**. New York.

URRESTI, Mario (ed.) (2008) **Ciberculturas Juveniles: los Jóvenes, sus Prácticas y sus Representaciones en la Era de Internet**. Editorial La Crujía, Buenos Aires.